AFD
AGENCIA
FINANCIERA
DE DESARROLLO

1RA. MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2021

AFD
AGENCIA
FINANCIERA
DE DESARROLLO

1RA. MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2021

Ficha **técnica**

Coordinación General
Stella Guillén, Miembro del Directorio

Coordinación editorial
PROYECTARSE. Agencia de Responsabilidad Social y Comunicación Organizacional

Equipo colaborador
Coordinación
Andrea Palacios Maciel, Gerencia General
Apoyo técnico
Viviana Gamarra, Seguridad de la Información
Romina Cardozo, Recursos Humanos

Diseño y diagramación
Entre Paréntesis

Acerca de esta publicación

1RA. MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD.
Metodología: Global Reporting Initiative (GRI) en su versión estándar G5, para el nivel de auto-posicionamiento "de conformidad esencial".

Cobertura: Enero a diciembre de 2021.
Esta edición del 2021 se encuentra disponible en www.afd.gov.py

Los comentarios o consultas pueden ser enviados a la Gerencia General: gerenciageneral@afd.gov.py

Asunción, Paraguay.
Diciembre, 2022.

2022® Todos los derechos reservados.

Este documento es propiedad de la AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO. En la redacción de los textos se adopta la terminología clásica del masculino genérico para referirse siempre a hombres y mujeres. Este es un recurso que únicamente busca dar uniformidad, sencillez y fluidez a la composición y a la lectura del texto. No disminuye en absoluto el compromiso con que la institución aborda la igualdad de género.

Esta Memoria de Sostenibilidad fue elaborada con la coperación técnica de:

WWF

Índice

66

Mensaje de la Presidenta

8

Perfil institucional
Nuestros inicios
La AFD en la actualidad
Productos crediticios y servicios
Participaciones y Alianzas

222

Gobernanza e integridad
Sistema de Gobernanza
Compromisos Éticos

330

Sostenibilidad de la institución
Aspectos materiales
Gestión de riesgos
Los ODS en la gestión
Relacionamiento con Grupos de Interés

388

Desempeño social
Gestión del talento humano
Relacionamiento con clientes externos
Relacionamiento con proveedores

550

Desempeño ambiental
Compromiso ambiental

556

Desempeño económico
Principales Indicadores

668

Metas para el 2022

669

Índice de indicadores GRI - G5

Mensaje de la Presidenta

Me siento honrada de presentar, en nombre de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), la primera Memoria de Sostenibilidad de la institución, en la que compartimos los avances, logros y desafíos del 2021, respondiendo al plan estratégico vigente.

En estas casi dos décadas, estamos consolidando la participación de la AFD en el sector financiero nacional, posicionándola como una banca solvente, ágil y cercana a sus aliados, clientes finales y demás grupos de interés. Esto, mediante el trabajo y compromiso de nuestro equipo humano, que se encuentra comprometido con el desarrollo del país.

La gestión de la AFD, además, se ha visto fortalecida con el ejercicio de la transparencia informativa y rendición de cuentas, marcando nuestra toma de decisiones, sea en materia económica, social y ambiental, ya que apuntamos a convertirnos en impulsores activos del desarrollo sostenible.

En tal sentido, esta primera Memoria de Sostenibilidad pretende constituirse en un documento base y en una muestra de la labor que venimos realizando, en cumplimiento a nuestra Misión y Visión.

En nuestra institución, única banca pública de segundo piso del Paraguay, reconocemos la trascendencia del rol que nos asignaron como administradora de recursos públicos y la capacidad de generar una sinergia entre el sector público, sector privado y la sociedad civil. De esta forma, con los nuevos roles y capacidades que nos confiere nuestra nueva Carta Orgánica estamos abocados a potenciar de manera decidida la diversificación de los ingresos económicos del país, desarrollando productos que apunten a promover oportunidades basadas en una economía circular donde converjan lo económico, social y ambiental, con un alto impacto positivo.

Para el siguiente periodo, hemos redefinido nuestros objetivos institucionales, poniendo foco en sectores económicos con restricciones de financiamiento como lo son las MIPYMES, así como en el fomento y la profundización de la inclusión financiera en todos los segmentos poblacionales y empresariales; fomentando el acceso al crédito para mujeres, para la vivienda y el financiamiento de productos verdes orientados a la promoción de mejores prácticas ambientales.

Finalmente, agradezco a todos los actores que nos acompañan en este proceso de reactivación económica que estamos impulsando y a cada colaborador de la AFD, sin cuya cooperación estos logros no hubiesen sido posibles obtener.

Les invito a leer nuestra Memoria de Sostenibilidad y a compartirnos sus comentarios.

Teresa de Velilla
Presidenta AFD

8

Perfil institucional

01

LA MISIÓN DE LA AFD APUNTA A IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO, A TRAVÉS DE LA CANALIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS.

Nuestros inicios

La Agencia Financiera de Desarrollo, por sus siglas AFD, surge en el año 2005 a partir de la promulgación de la Ley N° 2640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", mediante la fusión de tres entidades: el Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), el Fondo de Desarrollo Industrial (FDI) y la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos del BCP (UTEP-BCP), dando origen a la única banca pública de segundo piso del Paraguay, fondeada con préstamos concedidos con garantía del Estado paraguayo, donaciones de terceros, dotaciones presupuestarias, capital propio y recursos financieros obtenidos con la emisión de bonos.

Principales hitos

2005
Creación de la AFD.

2006
Primeras operaciones y Lanzamiento de los Primeros Productos.

2008
Se crea el Departamento Fiduciario.

2012
Primera colocación de Bonos con fondo de pensiones.

2016
Se crea el FOGAPY.

2017
Se aprueba la operación más grande de la AFD y del sistema financiero paraguayo (USD. 64 millones canalizados a través de 8 entidades financieras).

2020
Récord en aprobaciones de créditos. Con los nuevos productos adaptados al contexto de Pandemia se desembolsó USD. 854 millones beneficiando a 66.683 personas y/o empresas.*

2021
Promulgación de la Nueva Carta Orgánica de la AFD. Histórica reducción de tasas para sus Productos en moneda local y extranjera. Colocación del 100% más para el sector vivienda en relación al 2020.

**Reconocimiento al FOGAPY de la Cámara de Comercio Paraguayo Americana por su impacto en las medidas implementadas tras la pandemia.*

ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA AFD ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

01

Optimización de productos existentes:
Reducción de tasas a cifras históricas. Revisión de condiciones de los productos para mayor colocación. Aumento de montos de financiación de productos. Disminución de trámites en la aprobación de créditos (Solicitudes Electrónicas).

02

Lanzamiento de nuevos productos y programas ante la pandemia:
Lanzamiento del Producto "Financiamiento para la Reconversión de Operaciones Crediticias", con el que la AFD pudo renegociar créditos por USD 102,2 millones para 27.579 beneficiarios. Lanzamiento del Programa PROREACTIVACIÓN, con el que se desembolsaron USD 52,1 millones para 2.103 beneficiarios.

03

Fortalecimiento del FOGAPY:
Otorgamiento de garantías a las MIPYMES para acceso a préstamos para capital operativo. A través del FOGAPY fueron beneficiadas 20.667 personas y/o familias.

04

Ampliación de nuevos canales de distribución de créditos:
Creación del fideicomiso para apoyar a las MIPYMES - FISALCO, con el que se desembolsaron préstamos por USD 70,2 millones, recursos que beneficiaron a 9.066 familias
- *45 cooperativas*
- *13 casas de créditos*
- *5 centrales de cooperativas*

La AFD en la actualidad

Desde julio de 2021 la AFD cuenta con una nueva Carta Orgánica, aprobada por Ley N° 6769, lo cual dio lugar principalmente a la modernización de su estructura de gobierno corporativo; dotándola de nuevos roles y capacidades sin cambiar su modelo de negocios de banca de segundo piso que promueve el desarrollo económico y la generación de empleo en el país.

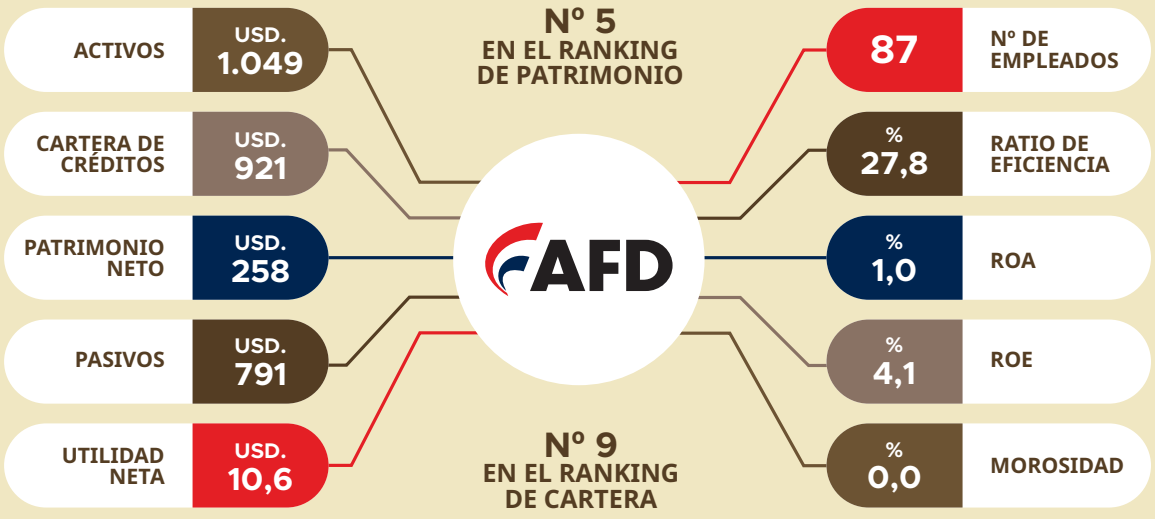

Cifras en millones de USD

La AFD es reconocida como una institución solvente, y prueba de ello son las calificaciones otorgadas por las distintas Calificadoras de Riesgos que avalan su gestión.

	SOLVENCIA	TENDENCIA
Feller Rate *A diciembre 2021*	AAApy	ESTABLE
STANDARD &POOR'S *A setiembre 2021*	BB	ESTABLE
MOODY'S *A octubre 2021*	Ba1	ESTABLE

Productos crediticios y servicios

AFD | PROCRECER
AFD | PROCAMPO
AFD | FIMAGRO
AFD | MICASA
AFD | MICRÉDITO
AFD | PROCOOP

AFD | PROFORESTAL
AFD | PROEDUC

AFD | PROINFRA
AFD | PROREGADÍO

AFD | RENEGOCIACIÓN SECTOR AGRÍCOLA

AFD | RECONVERSIÓN DE OPERACIONES CREDITICIAS
AFD | PROREACTIVACIÓN
AFD | FISALCO
AFD | PRODESI

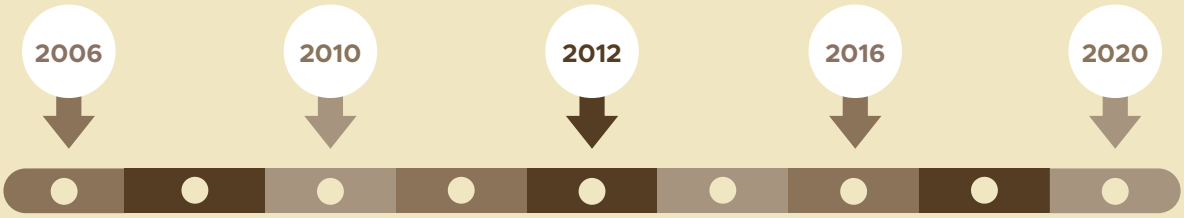

AFD | PMCR

AFD | MI PRIMERA CASA

AFD | PRIMERA VIVIENDA

AFD | FINANCIAMIENTO VÍA BONOS

SECTOR/PRODUCTO/FINALIDAD

INDUSTRIAL

AFD | PROCRECER	*Financiamiento de proyectos de gran envergadura.*
AFD | PROPYMES	*Financiamiento para Pequeñas y Medianas Empresas.*
AFD | PROINFRA	*Financiamiento de maquinarias e infraestructura.*

COMERCIAL

AFD | MICRÉDITO	*Financiamiento para Micro y Pequeñas empresas.*

FINANCIAMIENTO VERDE

AFD | EFICIENCIA ENERGÉTICA	*Financiamiento para proyectos de inversión en eficiencia energética para Pequeñas y Medianas Empresas.*

AGRO-GANADERO

AFD | FIMAGRO	*Financiamiento de máquinas e implementos agrícolas.*
AFD | PROREGADÍO	*Financiamiento de sistemas de irrigación.*
AFD | PROFORESTAL	*Financiamiento de proyectos de reforestación con fines comerciales.*
AFD | PROCAMPO	*Financiamiento de proyectos de inversión ganadera y silvopastoril.*
AFD | PROCOOP	*Financiamiento de viviendas y proyectos agropecuarios para socios de cooperativas de producción.*
AFD | RENEGOCIACIÓN AGROPECUARIA	*Financiamiento para la Renegociación de Operaciones Crediticias del Sector Agrícola y/o Ganadero.*

EDUCACIÓN

AFD | PROEDUC	*Financiamiento de educación superior.*

VIVIENDA

AFD | PRIMERA VIVIENDA AFD | MICASA	*Financiamiento para adquisición, construcción, refacción, ampliación, y/o terminación de viviendas.*
AFD | PRODESI	*Financiamiento para proyectos de desarrollo inmobiliario para el sector vivienda.*

FINANCIAMIENTO VÍA BONOS

AFD | FINANCIAMIENTO VÍA BONOS

Financiamiento de proyectos de inversión a través de adquisición de Bonos.

PROGRAMAS
Lanzados en pandemia

AFD | PROREACTIVACIÓN

Financiamiento para la reconversión de operaciones crediticias.

AFD | RECONVERSIÓN

Financiamiento de liquidez a Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) que operan con la AFD, como fondo de emergencia.

NEGOCIOS FIDUCIARIOS

El continuo crecimiento de la sociedad, los avances tecnológicos y los procesos de globalización van generando crecientes y sofisticadas necesidades sociales de bienes y servicios. En respuesta a esta evolución, el Estado debe proveer servicios financieros que permitan estructurar complejos negocios con la finalidad de cumplir los planes y programas de desarrollo económico, social y educativo, en beneficio de la sociedad.

Con ese objetivo la AFD se especializó en administrar negocios fiduciarios, entre los cuales se encuentran los siguientes:

2014	2015	2016	2017	2020	2021
Fideicomiso "Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación".	*Encargo Fiduciario "Instituto de Previsión Social".*	*Fideicomiso "Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat".*	*Fideicomiso "Fondo de Garantía y Liquidez para Contratos de Participación Público - Privada".*	*Fideicomiso para el "Apoyo Financiero a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y otras Empresas".*	*Fideicomiso de "Aportes Estatales para el Financiamiento de Viviendas".*
Fortalecimiento de la educación y la investigación.	***Financiación a entidades financieras.***	***Mejora de la vivienda del área metropolitana de Asunción.***	***Contratos de PPP enfocados a la infraestructura del Paraguay.***	***Créditos al sector MIPYMES, cuentapropistas y profesionales independientes.***	***Aportes estatales (subsidios) para complemento de créditos de compra de vivienda.***

PARA

MONTOS ADMINISTRADOS AL 31/12/2021

USD 413	USD 39	USD 7	USD 97	USD 70	USD 2

Cifras en millones de USD

IMPACTO DE FISALCO

En respuesta a la situación económica nacional surgida a raíz de la pandemia por COVID – 19, desde la Gerencia de Fiducias de la AFD fue administrado el producto "Fondos de Emergencia para el Financiamiento de Pago de Salarios y/o Capital Operativo a las MIPYMES, Cuentapropistas y Profesionales Independientes" (FISALCO) para las Instituciones Financieras Intermediarias con líneas de crédito ya concedidas por la AFD; Cooperativas de Ahorro y Crédito de Tipo A y B; y, Casas de Crédito.

FIDEICOMISO ADMINISTRADO POR LA AFD
PRODUCTO FISALCO DESTINADO A MIPYMES, CUENTAPROPISTAS Y PROFESIONALES INDEPENDIENTES

Cantidad de beneficiarios
9.066
con créditos para pago de salario y capital operativo

Monto Desembolsado*
USD 70
millones con Créditos a un plazo máximo 5 años con periodos de gracia de hasta 1 año

Empleos generados y/o mantenidos **
18.814

Instituciones intermediarias:
45
Cooperativas
13
Casas de Créditos y CAH
5
Centrales Cooperativas

**Importe convertido a USD a la cotización de ₲. 6.647 al 30/05/2020 (Referencial del BCP).*
*** Esta información proviene de las Declaraciones Juradas remitidas por las Instituciones Financieras Intermediarias en el marco de sus Rendiciones de Cuenta.*

DESEMBOLSO TOTAL DE FISALCO POR TIPO DE ENTIDAD

26%
total desembolsado a casas de crédito ₲. 121.795.795.227.

4%
total desembolsado a centrales cooperativas ₲. 16.880.510.468.

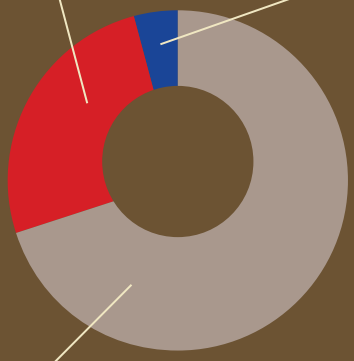

70%
total desembolsado a cooperativas ₲. 328.467.958.000.

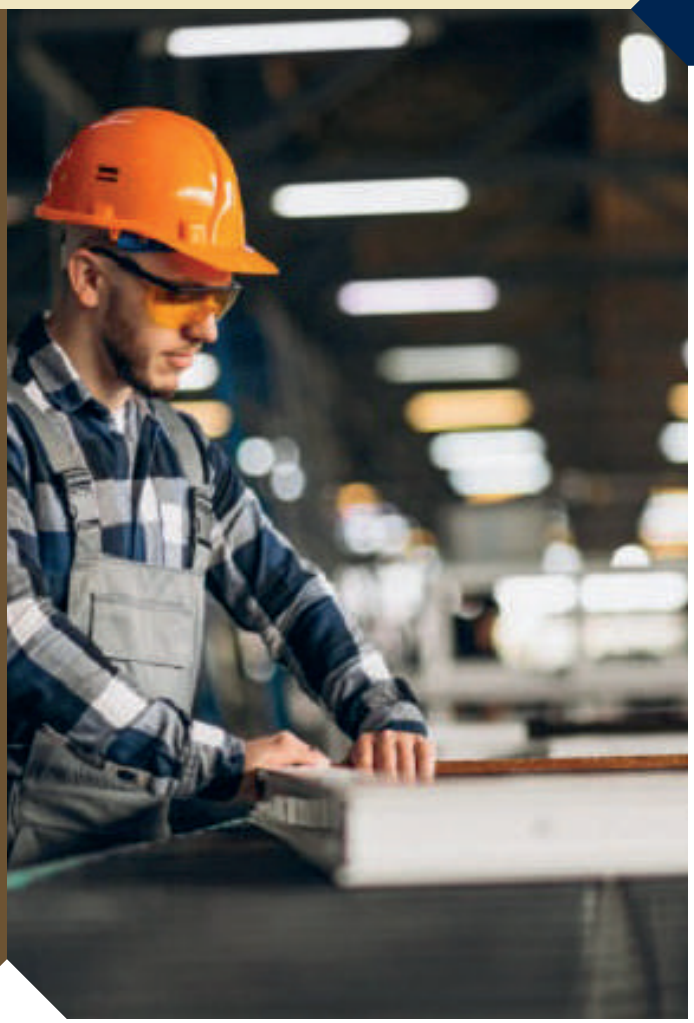

FISALCO

CANTIDAD DE BENEFICIADOS POR DEPARTAMENTOS DEL PARAGUAY
PRESTATARIOS FINALES POR DEPARTAMENTO
TOTAL DE 9.066 MIPYMES, CUENTAPROPISTAS Y PROFESIONALES INDEPENDIENTES

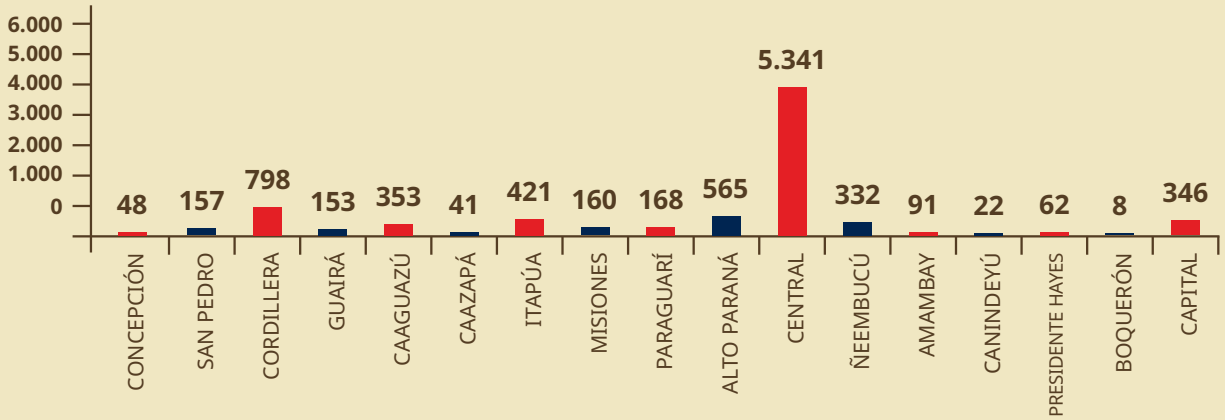

FONDO DE GARANTÍAS DEL PARAGUAY (FOGAPY)

El FOGAPY fue concebido como un instrumento financiero para mejorar el acceso al crédito de las MIPYMEs formalizadas, generadoras de empleo y creadoras de riquezas. Otorga garantías adicionales y/o complementarias cuando las ofrecidas por las MIPYMEs son insuficientes, por parte de las entidades que les otorguen el crédito.

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) es el Órgano Administrador y Representante Legal de este Fondo de Garantías, en virtud a lo dispuesto por el Artículo 7° de la Ley N° 5628/2016.

FOGAPY
Fondo de Garantía del Paraguay

33.678	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
202.148	EMPLEOS GENERADOS Y/O MANTENIDOS
861	MILLONES DE USD / MONTO DE CRÉDITOS FOGAPY
643	MILLONES DE USD. / MONTO DE GARANTÍAS

Datos a diciembre del 2021.

CRÉDITOS GARANTIZADOS POR EL FOGAPY

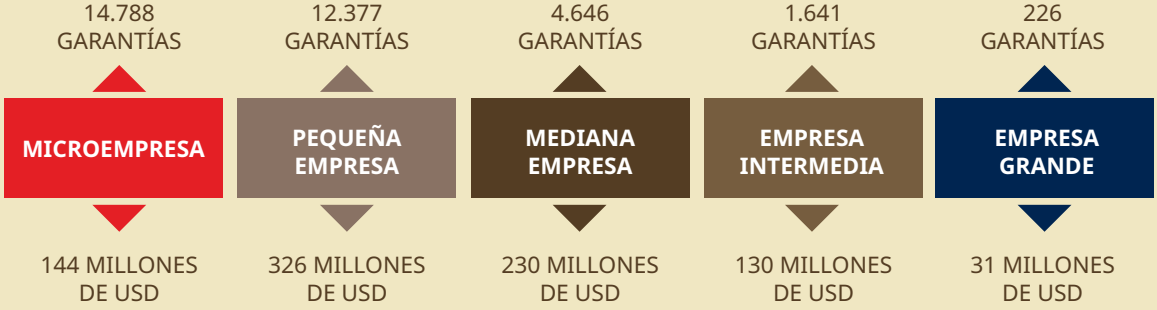

Participaciones y alianzas

INTERNACIONALES

ALIDE

Uniapravi

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

THE WORLD BANK
IBRD • IDA | WORLD BANK GROUP

GREEN CLIMATE FUND

CAF
BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

Sparkassenstiftung Alemana
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

INTERINSTITUCIONALES

Ministerio de URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT

dgeec
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
PARAGUAY

KA'AGUY ÑANGAREKORÃ
Tetã reimoi
Instituto FORESTAL NACIONAL

Ministerio de HACIENDA

ORGANIZACIONES

MESA DE FINANZAS SOSTENIBLES

WWF

Finance in Common
The first global summit of all Public Development Banks

UN GLOBAL COMPACT
Red Paraguay

INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS

BANCO ATLAS
BANCO FAMILIAR
Bancop
Un banco con raíces
Banco Río
continental
BNF
Itaú
BANCO GNB PARAGUAY
BANCO GNB FUSIÓN
banco basa
INTERFISA BANCO
Regional
VISION
Finexpar
FIC
TU FINANCIERA
SOLAR Ahorro y Finanzas
PJ FINANCIERA PARAGUAYO-JAPONESA
ueno
Cooperativa Chortitzer
COOPERATIVA FERNHEIM
COOSOFAN
Alemán Concordia
YPACARAÍ
Cooperativa Colonias Unidas
HOOEDENE LTDA
comecipar
es calidad de vida
NEULAND
COOPERATIVA MACIEL LTDA.
Medalla Milagrosa
SAN CRISTÓBAL
UNIVERSITARIA
COPACONS
Cooperativa Judicial Ltda.
Cooperativa Loma Plata
MBURICAO Ltda.
COPRONAR
NAZARETH
NARANJITO Ltda.
Raúl Peña Ltda.

VISIÓN

Ser una institución reconocida por su rol de alto impacto económico y social, con permanente innovación, funcionarios competentes y comprometidos con la excelencia

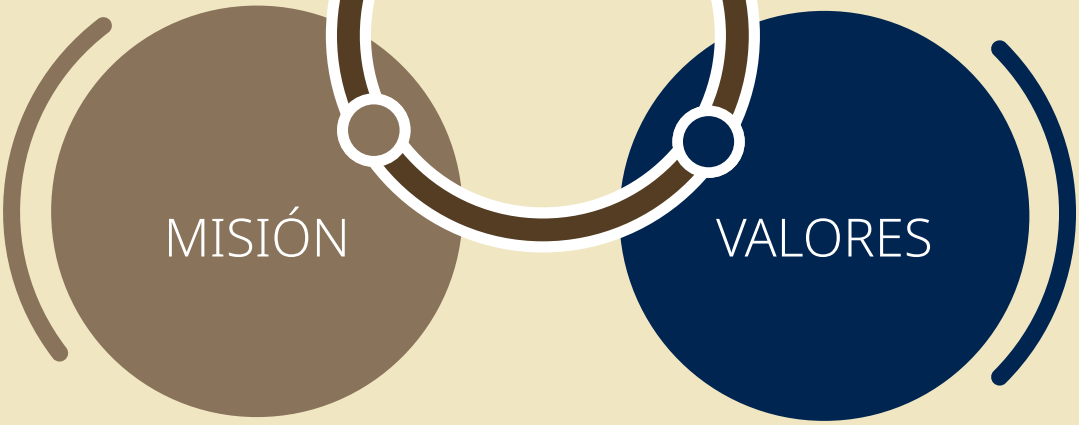

MISIÓN

Somos una banca pública de segundo piso, que impulsa el desarrollo económico y la generación de empleo, a través de la canalización de recursos financieros y la provisión de servicios especializados

VALORES

Compromiso.
Excelencia.
Integridad.
Transparencia.
Profesionalismo.
Innovación.

Gobernanza **e integridad**

02

LA AFD GUÍA SUS FUNCIONES A TRAVÉS DE UN CÓDIGO DE ÉTICA Y UN CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO, QUE APLICAN A TODOS LOS NIVELES DE LA ORGANIZACIÓN.

Sistema de gobernanza

ÓRGANOS DE GOBIERNO

La AFD es una entidad estatal creada como persona jurídica de derecho público, autónoma y autárquica. Su máximo órgano de gobierno es el Directorio, conformado por un Presidente y cuatro Miembros, designados por el Poder Ejecutivo.

PLANTEL GERENCIAL

La estructura organizacional está dividida en seis Gerencias con sus correspondientes áreas, lideradas por una Gerencia General, Gerentes Ejecutivos y un Asesor Legal, con perfiles específicos para asumir los desafíos de su función.

Las Gerencias promocionan, planifican, coordinan, ejecutan y controlan las acciones de sus áreas, resguardando que estén acordes a los objetivos estratégicos de la institución y la legislación vigente.

COMITÉS AUXILIARES

A fin de asistir al Directorio en funciones específicas, la AFD cuenta con los siguientes Comités:

1. Comité de Activos y Pasivos.
2. Comité de Cumplimiento.
3. Comité de Auditoría.
4. Comité de Control Interno.
5. Comité de Créditos.
6. Comité de Tecnología de la Información.
7. Comité de Seguridad de la Información.
8. Comité de Riesgo Operacional.
9. Comité de Ética y Buen Gobierno.
10. Equipo Técnico y Equipo Evaluador del MECIP.

DIRECTORIO

Flora Teresa Rivarola de Velilla	Presidenta
Stella Marys Guillén de Ruiz Díaz Emiliano Rolando Fernández Franco José Heliodoro Maciel Jara Martín Eduardo Salcedo Villalba	Miembros del Directorio
Gustavo Ferreira	Síndico Interino de la Contraloría General de la República

100% paraguayos

PLANTEL GERENCIAL

Nombre	Gerencia
Ulises Villanueva	Gerente General (actual)
Félix Sánchez	Gerente de Clientes y Mercados
Rodney von Glasenapp	Gerente de Riesgos
Héctor Cañete	Gerente de Fiducias
Fernando Ortíz	Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología
César Cardozo	Gerente de Planificación y Finanzas
Analia Negri	Asesora Legal Interina
Lauro Mendoza	Auditor Interno Institucional Interino
Carlos Gimenez	Encargado del FOGAPY

100% paraguayos

ENCIA
NCIERA

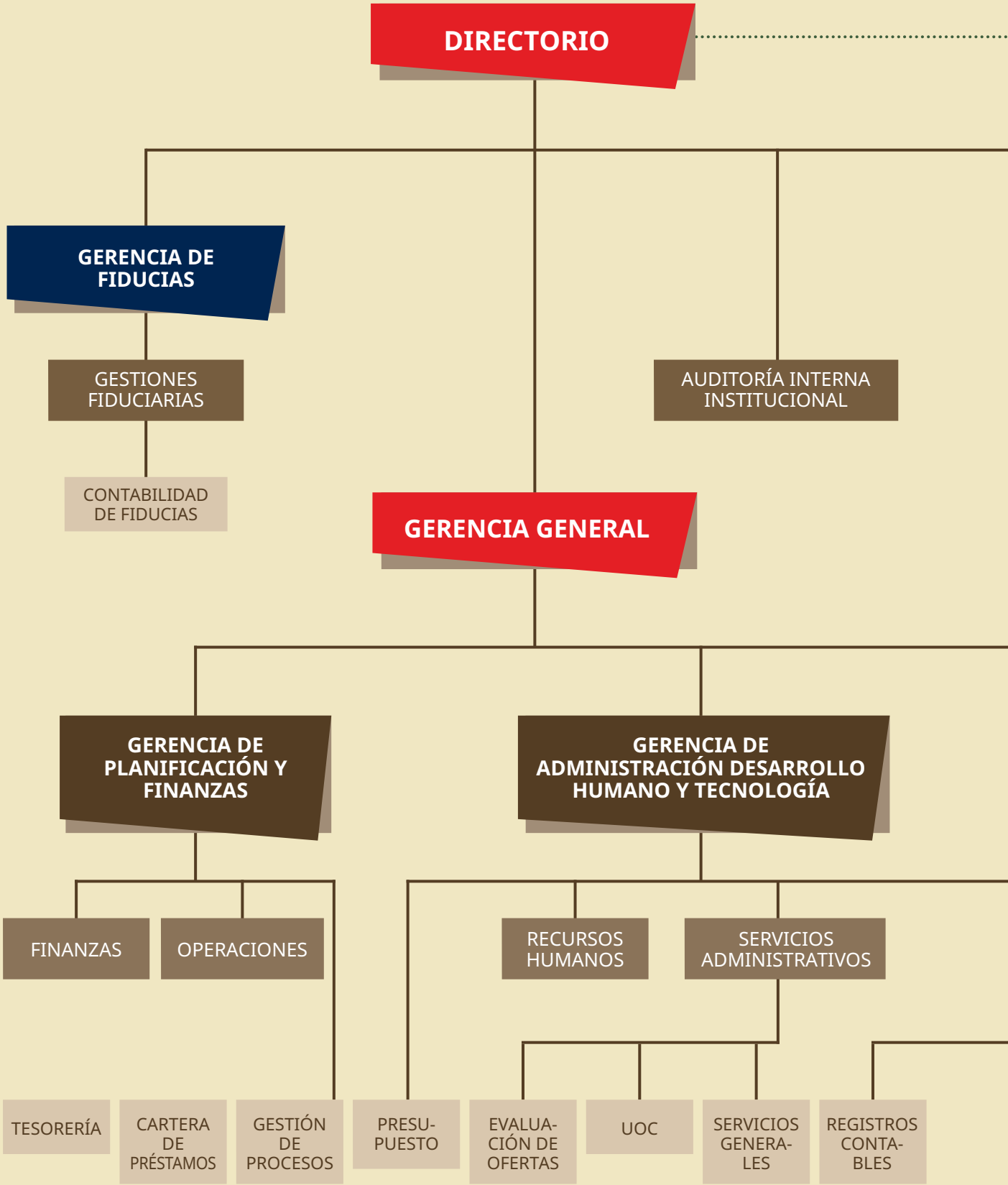
DIRECTORIO
GERENCIA DE FIDUCIAS
GESTIONES FIDUCIARIAS
CONTABILIDAD DE FIDUCIAS
AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL
GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DESARROLLO HUMANO Y TECNOLOGÍA
FINANZAS
OPERACIONES
RECURSOS HUMANOS
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
TESORERÍA
CARTERA DE PRÉSTAMOS
GESTIÓN DE PROCESOS
PRESU-PUESTO
EVALUA-CIÓN DE OFERTAS
UOC
SERVICIOS GENERA-LES
REGISTROS CONTA-BLES

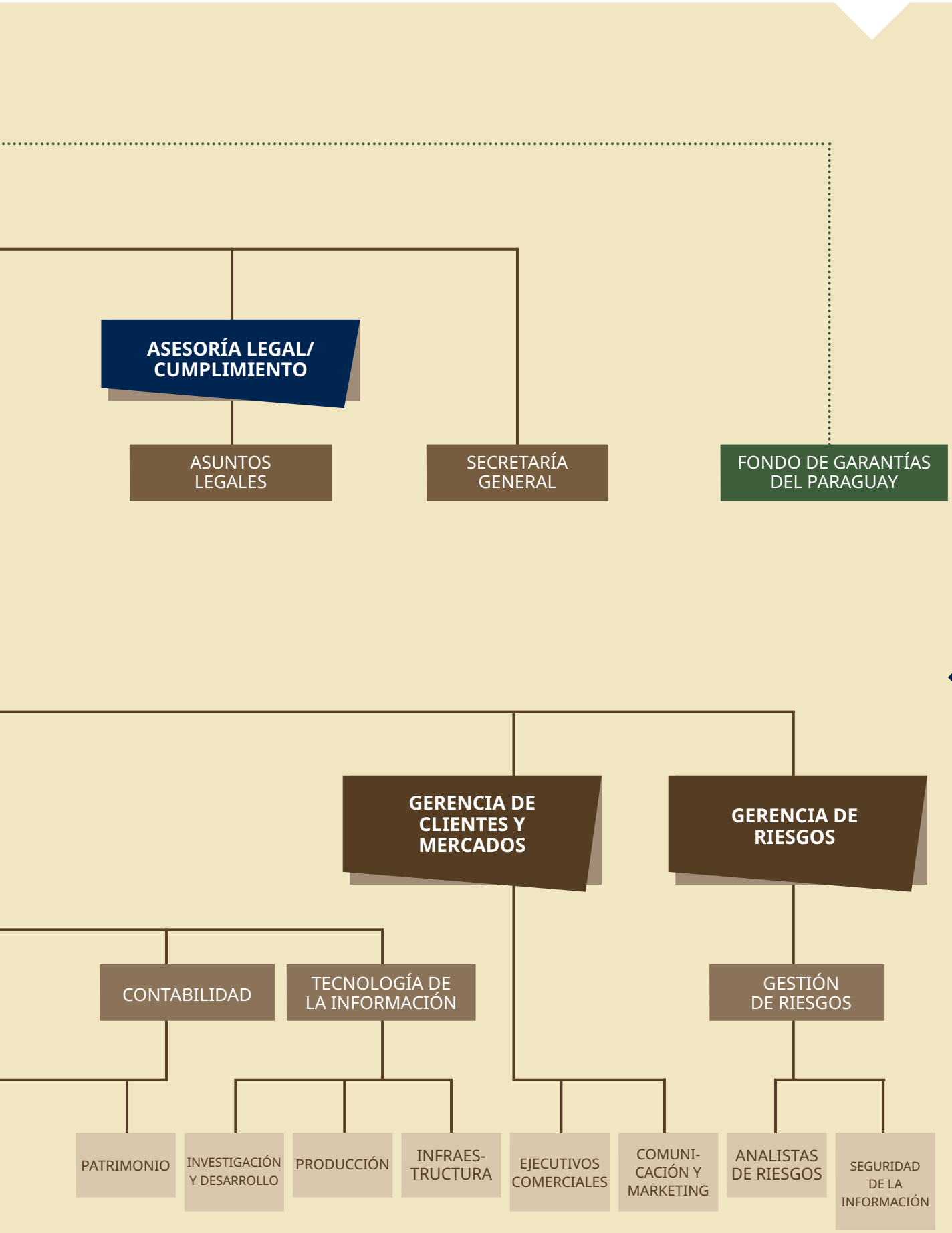
ASESORÍA LEGAL/ CUMPLIMIENTO
ASUNTOS LEGALES
SECRETARÍA GENERAL
FONDO DE GARANTÍAS DEL PARAGUAY
GERENCIA DE CLIENTES Y MERCADOS
GERENCIA DE RIESGOS
CONTABILIDAD
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DE RIESGOS
PATRIMONIO
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
PRODUCCIÓN
INFRAES-TRUCTURA
EJECUTIVOS COMERCIALES
COMUNI-CACIÓN Y MARKETING
ANALISTAS DE RIESGOS
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Compromisos éticos

¿POR QUÉ ES RELEVANTE EL CÓDIGO DE ÉTICA PARA NOSOTROS?

El Código de Ética guía el comportamiento que se espera dentro y fuera de la institución, por parte de cada uno de los colaboradores. Sus disposiciones instan al cumplimiento y compromiso, anteponiendo las buenas prácticas a los intereses particulares, para promover el desarrollo económico y social del país.

El Código de Ética de la AFD fue aprobado por Resolución AFD N° A36R02F030517, y representa la expresión concreta de la cultura institucional.

LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ALCANZAN A TODOS LOS COLABORADORES DE LA AFD POR IGUAL, INDEPENDIENTEMENTE A SU JERARQUÍA. Actualmente, el Comité de Ética y Buen Gobierno se encuentra trabajando en el proceso de actualización de nuestros Códigos, tanto de Ética como de Buen Gobierno, así como de los Acuerdos y Compromisos Éticos elaborados por parte de cada dependencia de la institución.

NUESTROS PRINCIPALES PRINCIPIOS ÉTICOS

- El interés institucional prevalece sobre el interés particular.
- Nuestras actuaciones y decisiones son transparentes, imparciales, incluyentes y participativas.
- Nuestros servicios institucionales se fundamentan en acciones justas y equitativas para todos.
- Protegemos y promovemos el cuidado del medio ambiente.

MECANISMOS DE DENUNCIA

El Comité de Ética y Buen Gobierno tiene a su cargo la implementación y atención de los Buzones de Sugerencias dentro de la AFD. Estos están instalados en la sede corporativa a disposición de todos los colaboradores de la institución.

En el periodo 2021, se obtuvo un total de 11 manifestaciones registradas, de las cuales el 37,5% correspondían a quejas; el 12,5% a sugerencias; y, el 50% a peticiones varias, según las categorías establecidas en el procedimiento vigente. Ninguna de ellas estuvo vinculada a incumplimientos éticos en la institución.

En lo que respecta a denuncias externas, las mismas son canalizadas a través del Portal de Denuncias de la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), a través del cual todas las denuncias relacionadas a supuestos hechos de irregularidades administrativas o corrupción que afectan a Instituciones Públicas del país, siempre que las mismas sean realizadas de forma responsable y razonable y que se cuente con datos verosímiles que permitan la verificación de lo denunciado.

Transparencia de la información

La AFD elabora y publica anualmente su Memoria Institucional que sintetiza todo el itinerario transitado en el año, haciendo énfasis en la descripción de las acciones emprendidas, un resumen de las interacciones generadas y los desafíos planteados para el siguiente Ejercicio.

Asimismo, publica en su página web todas las informaciones requeridas en el marco de la Ley N° 5189/2014 y de la Ley N° 5.282/2014, estando a cargo del área de Comunicación y Marketing de la AFD la actualización mensual de las informaciones.

En ese sentido, como parte de la transparencia institucional, en la página web se disponibilizan para todos nuestros grupos de interés informaciones como nómina de colaboradores, estructura orgánica y funciones de cada dependencia, marco normativo que rige su funcionamiento, programas institucionales en ejecución, informes de viajes oficiales y asignaciones de viáticos, convenios y contratos celebrados, informes de auditorías y consultorías, política institucional y planes de acción, cuadros de resultados, mecanismos de participación ciudadana, entre otras.

De igual manera, desde el año 2020 y de forma bimensual, la AFD remitió a la Presidencia de la República un Informe de Rendición de Cuentas de los recursos administrados durante la pandemia y el periodo de reactivación económica, con secciones especiales para visualizar la gestión de la Gerencia de Fiducias y del Fondo de Garantías del Paraguay (FOGAPY).

Sostenibilidad de la institución

03

LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN ESTÁN ORIENTADOS A GENERAR VALOR SOCIAL Y AMBIENTAL, MEDIANTE LOS CRÉDITOS OTORGADOS A LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE LAS IFIS.

Aspectos materiales

Para determinar los aspectos relevantes o materiales realizamos un análisis del contexto de sostenibilidad de la AFD y de los principales impactos económicos, sociales y ambientales generados en la implementación de la estrategia y objetivos de la institución para con los grupos de interés, resultando priorizados los siguientes:

1. **FORTALECIMIENTO** INSTITUCIONAL
2. TALENTO **HUMANO**
3. **TECNOLOGÍA** E INFRAESTRUCTURA
4. **PRODUCTOS** Y SERVICIOS

PRIORIZACIÓN

Gestión de riesgos

RIESGO OPERACIONAL

La AFD cuenta con un manual en el que se establecen los lineamientos y políticas a ser adoptados en la implementación del Sistema de Gestión del Riesgo Operacional.

Las políticas de Riesgo Operacional se basan en:

1. Autoevaluación de los procesos, y riesgos claves dentro de un marco de gestión para identificar debilidades en los controles internos y atender las desviaciones de manera oportuna.
2. Evaluación previa al lanzamiento de nuevos Productos o Servicios, y ante cambios importantes en el operativo o informático.
3. Disposición de información suficiente, adecuada y oportuna para gestionar los eventos de Riesgo Operacional.
4. Capacitación y entrenamiento interno, con el fin de difundir y concienciar sobre la cultura de Riesgo.

Modelo de defensa: Para la Gestión de los Riesgos Operacionales (GRO), se adopta el siguiente modelo, compuesto por 3 líneas de defensa:

- En la primera línea, cada Gerencia de área es responsable de evaluar y administrar sus riesgos, al igual que definir los procesos críticos sobre los que se requiere una autoevaluación periódica, para lograr acciones oportunas.
- En la segunda línea, la Unidad de Riesgo se ocupa del Modelo de Gestión de Riesgo Operacional, así como de las Políticas de Riesgo Operacional.
- Y, finalmente, para la tercera línea de defensa, la Unidad de Auditoría Interna Institucional provee una visión independiente acerca del Sistema de Administración de Riesgo Operacional.

Modelo de evaluación:

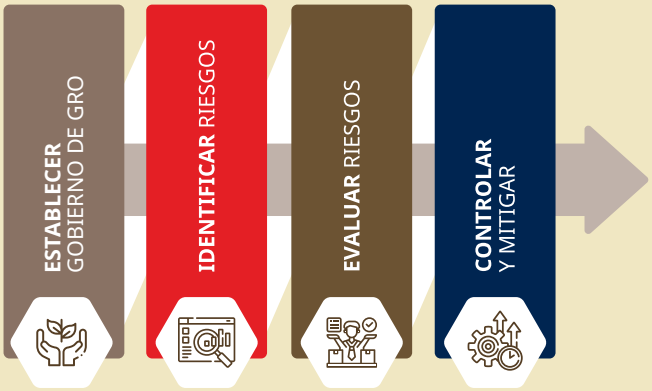

RIESGO DE CRÉDITO

Siendo la AFD una banca de segundo piso, está expuesta al riesgo de crédito de las Instituciones Financieras Intermediarias IFIs a las que concede los préstamos, las que a su vez asumen el riesgo de crédito de los beneficiarios finales. En ese sentido, se aprobó en el año 2017, la metodología de calificación de las IFIs y los productos y proyectos presentados por ellas, siendo la misma la base para la asignación de las líneas de crédito y la aprobación o rechazo de las operaciones/proyectos. La calificación de las IFIs está basada en una política interna de evaluación del riesgo, y es otorgada con base en los parámetros establecidos en dicha política.

La clasificación es conforme al siguiente detalle:

Categoría	Calificación	Condición de Garantías	Producto
1	"AAA" a "BBB+"	100% sin garantía complementaria.	Todo tipo de productos
2	"BBB" a "BBB-"	50% sin garantía y 50% garantía complementaria.	Todo tipo de productos
3	"BB+" a "BB-"	100% garantía complementaria	Productos estandarizados

Las IFIs que obtengan una calificación menor a "BB-", no podrán operar con la AFD, a menos que otorguen garantías a satisfacción de esta última. En el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, la condición requerida es 100% prenda de la cartera a financiar. En cuanto a las Cooperativas de Producción, la condición para operar es bajo garantía hipotecaria.

Los ODS en la gestión

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como proyecto para alcanzar un futuro sostenible para todas las personas, marcan también la hoja de ruta de la AFD, al constituir los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARAGUAY 2030

En tal sentido, acorde a la Visión, Misión y al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2023, los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye la AFD son:

1 FIN DE LA POBREZA

- *Productos crediticios que llegan a la población a través de las IFIs que reciben nuestros recursos.*
- *Negocios Fiduciarios y Fondo de Garantías del Paraguay (FOGAPY).*
- *Proyecto de Fideicomiso para el Apoyo al Financiamiento de Viviendas en Paraguay.*

2 HAMBRE CERO

Productos crediticios PROCAMPO, destinado al financiamiento de proyectos de inversión ganadera y, PROREGADÍO para el financiamiento de Sistemas de Riego.

3 SALUD Y BIENESTAR

- *Campañas de concienciación en temas de salud preventiva.*
- *Octubre Rosa, concienciación a las colaboradoras sobre el cáncer de mama.*
- *Jornadas de vacunación in situ para colaboradores.*

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Producto PROEDUC, de Financiamiento de la Educación Superior del Capital Humano, para estudios superiores de posgrados, maestrías y doctorados en el país o en el exterior; con miras a aumentar la calidad de la formación profesional del capital humano que beneficie a distintos sectores del país, como base para el desarrollo de la competitividad nacional.

- *Adhesión a la "Declaración de París de los Bancos de Desarrollo sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer".*
- *Inicio de cooperación con la organización Sparkassenstiftung Alemana, Latinoamérica y Caribe, para la elaboración de una "Política Institucional para la Inclusión Financiera de las Mujeres".*

A partir de la nueva Carta Orgánica de la AFD, se podrá trabajar con Municipalidades y Gobernaciones en proyectos alineados a este enfoque.

Producto "Eficiencia Energética", para el financiamiento de proyectos de inversión para Pymes, orientados a una mayor eficiencia energética y reduciendo al mismo tiempo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

- *Programa "Fondos de Emergencia para el Financiamiento de Liquidez a IFIs que operan con la AFD" (PRO-REACTIVACIÓN), como acciones para la reactivación económica post pandemia.*
- *Producto "Financiación para la Reconversión de Operaciones Crediticias" (RECONVERSIÓN).*
- *Producto "Fondos de Emergencia para el Financiamiento de Pago de Salarios y/o Capital Operativo a las MIPYMES, Cuentapropistas y Profesionales Independientes" (FISALCO).*

- *Gestión de Capital Humano con la sistematización de procesos como los sistemas de autoservicios buscando la autogestión de los mismos; como así también mejoramiento de las herramientas tecnológicas para mayor productividad y comodidad.*
- *Implementación del sistema Web AFD para solicitudes electrónicas, que permite gestionar los pedidos de solicitudes de créditos de las instituciones financieras con mayor rapidez y agilidad.*

- *Fondo de Garantías del Paraguay (FOGAPY), para la inclusión financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas.*
- *Negociaciones entre el Fondo de Garantías del Paraguay (FOGAPY) y el Fondo de Cooperación Internacional y Desarrollo (Taiwán ICDF) para la creación de un Fondo de Garantías para la Mujer (FOGAMU).*

- *Producto "Financiamiento para el Sector Inmobiliario en el Sector Viviendas" (PRODESI), para el fomento del desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros para proyectos de desarrollo inmobiliario en el sector vivienda.*
- *Fideicomiso de Administración y Pagos de Aportes Estatales para el Financiamiento de Viviendas.*

- *Rendición de cuentas a través de la Memoria de Sostenibilidad institucional.*
- *Políticas y reglamentos internos sobre el uso eficiente de los recursos (naturales y físicos).*

- *Producto PROFORESTAL, para el financiamiento de proyectos de reforestación con fines comerciales.*
- *Producto "Eficiencia Energética", para el financiamiento de proyectos de inversión para Pymes, orientados a una mayor eficiencia energética y reduciendo al mismo tiempo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).*

Producto PROFORESTAL para el financiamiento de proyectos de reforestación con fines comerciales.

- *Código de Ética de la AFD.*
- *Modelo Estándar de Control Interno MECIP 2015.*
- *Sistemas de rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos.*
- *Fortalecimiento de la gestión de Responsabilidad Social Corporativa a partir de la Memoria de Sostenibilidad.*

Alianzas estratégicas con organizaciones del sector público, privado y de la sociedad civil, nacionales e internacionales.

Relacionamiento con grupos de interés

En el proceso de identificación de los grupos de interés, realizados en el marco de la priorización de los temas materiales o críticos para la AFD, quedaron priorizados los siguientes:

- Colaboradores de la institución
- Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs)
- Organismos Internacionales
- Casas de Bolsa
- Calificadoras de Riesgo
- Proveedores de bienes y servicios
- Otras Instituciones Públicas
- Órganos de Control
- Gremios Empresariales
- Medios de Comunicación
- Ciudadanía

Para el vínculo con los mismos se disponen de mecanismos concretos de relacionamiento, así como medidas de comportamiento establecidas en el Código de Ética.

Desempeño **social**

04

EL VÍNCULO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS SE FORTALECE CON EL DIÁLOGO Y LAS ALIANZAS DE COOPERACIÓN, QUE POTENCIAN LOS RESULTADOS DE IMPACTO.

Gestión del talento humano

El equipo de talento humano con el que la AFD lleva adelante sus fines institucionales, está compuesto por 87 colaboradores (al cierre del 2021), cuyo ingreso fue 100% mediante Concurso Público de Oposición, conforme a lo establecido en la Ley.

La composición del mismo es bastante proporcional entre hombres y mujeres (49/51%), con un rango etario de 40 años, y un promedio de 8 años de antigüedad.

Respecto al nivel de formación, el 93% de los colaboradores cuenta con estudios universitarios, y 46% con algún posgrado o especialización adicional.

Las políticas y reglamentos de la institución contribuyen a una gestión trasparente de la meritocracia y la formación, así como favorecen la inclusión laboral de personas con discapacidad, que van siendo incorporadas gradualmente al equipo, en cumplimiento a la Ley N° 6672/2021 y el Decreto N° 4780/2021, que establece el 5%.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

La AFD tiene como una de sus principales políticas promover el desarrollo personal y profesional de sus colaboradores, brindándoles la oportunidad de formarse en áreas técnicas y transversales, permitiendo su crecimiento integral y aportando un mayor valor al talento humano de la institución.

En atención al contexto que se instaló con la pandemia del COVID-19, este año se trabajó en el desarrollo y fortalecimiento de aptitudes y actitudes, tales como: gestión de las emociones; comunicación a distancia y rutinas saludables, por citar algunos temas.

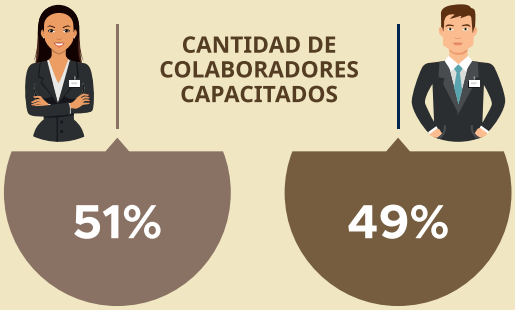

4.773
HORAS DE FORMACIÓN EN TOTAL.

TEMAS DE FORMACIÓN

Estratégicos

- Fundamentos de la gobernabilidad de datos en las Instituciones Financieras: Guía estratégica y mejores prácticas.
- Gestión del Riesgo Operacional
- Profundización Fiduciaria
- Gestión de Riesgos en las Operaciones y Negocios Fiduciarios
- Aprenda a invertir en bolsa
- Riesgos de Mercado y Balance
- Finanzas Sostenibles para Bancos e Instituciones Financieras de Desarrollo
- Banca Hipotecaria: Innovaciones y Soluciones tecnológicas para el desarrollo de productos de crédito para la Vivienda
- Monitoreo y Evaluación del Impacto de la Banca de Desarrollo
- Modelos de Project Finance, aplicados al financiamiento de la infraestructura, el sector ambiental y salud
- Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo

Transversales

- Mejorando el compromiso dentro de una organización
- Planeación de la Estrategia de Transformación Digital
- ISO 27001 Specialist
- Estrategias de Transformación Digital
- Microsoft Excel
- Gestión de Innovación para Gerentes de Talento Humano, en la era digital: Ruta para su implementación
- Crisis Management
- Programa de la Junta Directiva: tener éxito y crear valor como miembro de la junta
- Capacitación para la Selección exitosa de talentos

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Se cuenta con un sistema de gestión del desempeño, que es aplicado anualmente mediante una serie de criterios claramente establecidos y disponibles, tanto para los evaluadores como para los evaluados. Este 2021, el 100% del equipo participó de la evaluación.

Aspectos cualitativos

- Liderazgo
- Profesionalismo
- Toma de decisiones
- Proactividad
- Actitud positiva
- Calidad en el servicio
- Compromiso
- Habilidad de relacionamiento
- Responsabilidad

Aspectos cuantitativos

Se mide el cumplimiento de los planes operativos fijados de forma anual.

EL RESULTADO OBTENIDO, CON UN MÁXIMO DE 25 PUNTOS POSIBLES, FUE DE 22.5 EN PROMEDIO, DEFINIDO COMO “DESTACADO” EN LA ESCALA REFERIDA.

MÁS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Formación en Derechos Humanos

La AFD, como parte del SIMORE, recibe la capacitación para los colaboradores de la institución que la representan en esta instancia. Además, participa en mesas de trabajo interinstitucional con otros organismos y entidades del Estado.

Por otra parte, informa en caso de que la institución cuente con sugerencias que requieran un seguimiento en el marco de las recomendaciones internacionales de Derechos Humanos, realizadas al Paraguay por los diferentes órganos y procedimientos especiales de Derechos Humanos de la ONU y la OEA.

Formación para la prevención

El área de Cumplimiento promueve la formación y actualización permanente de todo el equipo de trabajo en los temas de prevención. En tal sentido, este 2021, las sesiones se mantuvieron en modalidad virtual, con videoconferencias, entre tanto se complete el esquema de vacunaciones contra el COVID-19, previsto por el ente rector.

La formación incluyó la producción y entrega de materiales de lectura y un test de evaluación de conocimientos, al cierre de cada módulo.

SIMORE

El Sistema de Monitoreo de Recomendaciones (SIMORE), es una herramienta informática en línea, que sistematiza las recomendaciones formuladas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a través de sus diferentes mecanismos. También fortalece las capacidades de los actores para supervisar las medidas adoptadas por los Estados, y para promover el cumplimiento de las obligaciones internacionales.

BENEFICIOS PARA EL PERSONAL

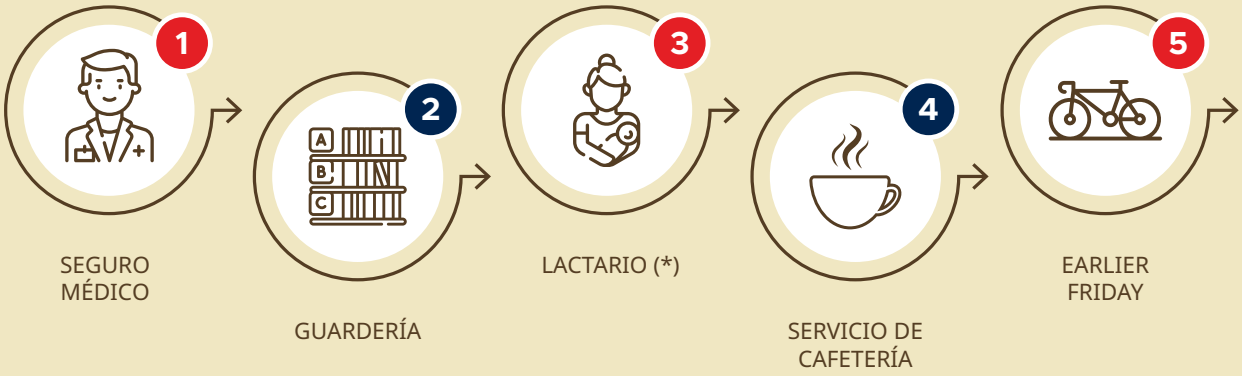

OTROS BENEFICIOS

(*) Conforme a la Ley N° 5508/2015 y sus modificatorias.

Relacionamiento con clientes externos

INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS

La Agencia Financiera de Desarrollo canaliza sus recursos a través de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs), Bancos, Financieras y Cooperativas, con las que mantiene una estrecha relación. Estas son:

Bancos

- Banco Río S.A.E.C.A.
- Banco Nacional de Fomento
- Interfisa Banco S.A.E.C.A.
- Banco Atlas S.A.
- BANCOP S.A.
- Visión Banco S.A.E.C.A.
- Sudameris Bank S.A.E.C.A.
- Banco GNB Paraguay S.A.
- Banco GNB - Fusión.
- Banco Regional S.A.E.C.A.
- Banco Itaú Paraguay S.A.
- Banco Familiar S.A.E.C.A.
- Banco Continental S.A.E.C.A.
- Banco BASA S.A.

Financieras

- Finexpar S.A.E.C.A.
- FIC S.A. de Finanzas
- Tu Financiera S.A.E.C.A.
- Solar Ahorro y Finanzas S.A.E.C.A.
- Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A.
- Financiera Ueno S.A.E.C.A.

Cooperativas

- Cooperativa Naranjito Ltda.
- Cooperativa Loma Plata Ltda.
- Cooperativa Alemán Concordia Ltda.
- Cooperativa Mborayhu Ltda.
- Cooperativa Nazareth Ltda.
- Cooperativa Coodeñe Ltda.
- Cooperativa Ñemby Ltda.
- Cooperativa San Cristóbal Ltda.
- Cooperativa Judicial Ltda.
- Cooperativa Mercado 4 Ltda.
- Cooperativa Multiactiva 8 de Marzo Ltda.
- Cooperativa Chortitzer Ltda.
- Cooperativa Neuland Ltda.
- Cooperativa Raúl Peña Ltda.
- Cooperativa Naranjal Ltda.
- Cooperativa Colonias Unidas Ltda.
- Cooperativa Fernheim Ltda.
- Cooperativa Ypacarai Ltda.
- Cooperativa San Juan Bautista Ltda.
- Cooperativa Universitaria Ltda.
- Cooperativa COOMECIPAR Ltda.
- Cooperativa COPACONS Ltda.
- Cooperativa Medalla Milagrosa Ltda.
- Cooperativa Mburicao Ltda.
- Cooperativa Fuerzas Armadas de la Nación Ltda.

Gestión comercial

La Gerencia de Clientes y Mercados lidera, administra y genera oportunidades de negocios con su equipo de trabajo a través de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) impulsando la colocación de los productos financieros de la AFD en el marco de los Objetivos Estratégicos Institucionales. Es la responsable de establecer el contacto directo de la AFD con sus clientes directos que son las entidades financieras con las que opera. La relación que se realiza entre la AFD con sus clientes es estrechar constantes alianzas para dinamizar el otorgamiento de créditos para los diferentes sectores de la economía nacional.

A través del área comercial, se realizan las capacitaciones constantes de los productos crediticios existentes a fin de disipar dudas. También el área comercial es la encargada de reunirse con los clientes para conocer el estado de las colocaciones de los créditos, participa activamente de las visitas de monitoreo donde se observa a los proyectos que han sido financiados con fondos de la AFD.

INICIATIVAS INSTITUCIONALES

Participación en Ferias y Actividades como:

- Expo de la Agricultura Familiar; Expo Casa; Expo Vivienda; Expo Universidades; Expo de Mariano Roque Alonso; Expo Máquina.
- Congreso de las MIPYMEs y Foro Mujeres.
- Semana de la Inclusión Financiera.
- Constructecnia, entre otros.
- Visitas a Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) y a los proyectos realizados por estas.

La participación en los eventos se realiza de acuerdo a las solicitudes y el presupuesto contemplado de la AFD.

FONDEADORES INTERNACIONALES

Al cierre de diciembre de 2021 el saldo de la cartera de Préstamos Internacionales de la AFD asciende a USD 188.524.741,35, la misma está conformada en un 98% por Préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo y en un 2% por Préstamos con el Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW).

Banco Interamericano de Desarrollo: Al cierre de diciembre de 2021 el saldo de los Préstamos Internacionales con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) asciende a USD 183.823.041,33 que representa el 98% del saldo total de la cartera de Préstamos Internacionales que totaliza USD. 188.524.741,35.

PRÉSTAMOS INTERNACIONALES

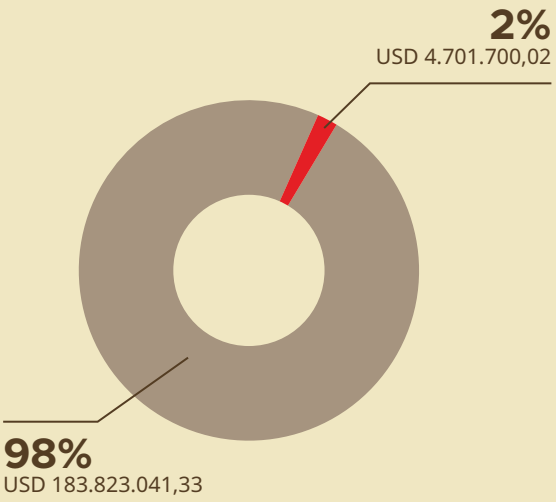

Sector	Monto del Programa USD	Préstamo BID	Saldo Capital USD.
Productivo	40.000.000 10.000.000	1968-OC-PR-CO 1968-OC-PR-FOE	28.085.106,38 10.000.000,00
Productivo.	40.000.000 10.000.000	1968-OC-PR-CO 1968-OC-PR-FOE	29.787.234,04 10.000.000,00
Productivo.	25.600.000 6.400.000	2639-CO 22639-FOE	21.765.446,81 6.393.600,00
Productivo.	18.000.000	2640-OC-PR-CO	12.844.285,68
Pymes.	20.000.000	3354/OC-PR-1/CO	18.947.368,42
Productivo.	30.000.000	3616-OC-PR-CO	26.000.000,00
Vivienda.	30.000.000	3853/OC-PR	20.000.000,00
Total.			**183.823.041,33**

Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW):
Al cierre de diciembre de 2021 el saldo del Préstamos Internacional con el Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW) asciende a € 4.147.583,76, equivalente a USD 4.701.700,02 que representa el 2% del saldo total de la cartera de Préstamos Internacionales que totaliza USD. 188.524.741,35.

Sector	Monto del Programa Dolarizado	Préstamo KFW	Saldo Capital Dolarizado
Pymes.	5.606.208	KFW	4.701.700,02
Total.			**4.701.700,02**

OTROS INVERSORES

Entre los principales Inversores de los títulos emitidos por la AFD se encuentran los siguientes:

Caja Fiscal del Ministerio de Hacienda: El saldo de los Bonos emitidos a la Caja Fiscal al cierre de diciembre de 2021 asciende a ₲ 1.510.000.000.000, con una participación del 37,05% del total del saldo de la cartera de Bonos.

Fondo de Garantía de Depósitos del Banco Central del Paraguay (FGD): El saldo de los Bonos emitidos al Fondo de Garantía de Depósitos del Banco Central del Paraguay al cierre de diciembre de 2021 asciende a ₲ 1.260.000.000.000, con una participación del 30,92% del total del saldo de la cartera de Bonos.

Instituto de Previsión Social (IPS): El saldo de los Bonos emitidos al Instituto de Previsión Social al cierre de diciembre de 2021 asciende a ₲ 835.000.000.000, con una participación del 20,49% del total del saldo de la cartera de Bonos.

Banco Nacional de Fomento (BNF): El saldo de los Bonos emitidos al Banco Nacional de Fomento al cierre de diciembre de 2021 asciende a ₲ 350.000.000.000, con una participación del 8,59% del total del saldo de la cartera de Bonos.

Bolsa de Valores de Asunción (BVA): El saldo de los Bonos emitidos a través de la Bolsa de Valores de Asunción al mercado al cierre de diciembre de 2021 asciende a ₲ 120.150.000.000, con una participación del 2,95% del total del saldo de la cartera de Bonos.

EMISIÓN DE BONOS POR INVERSIONISTA

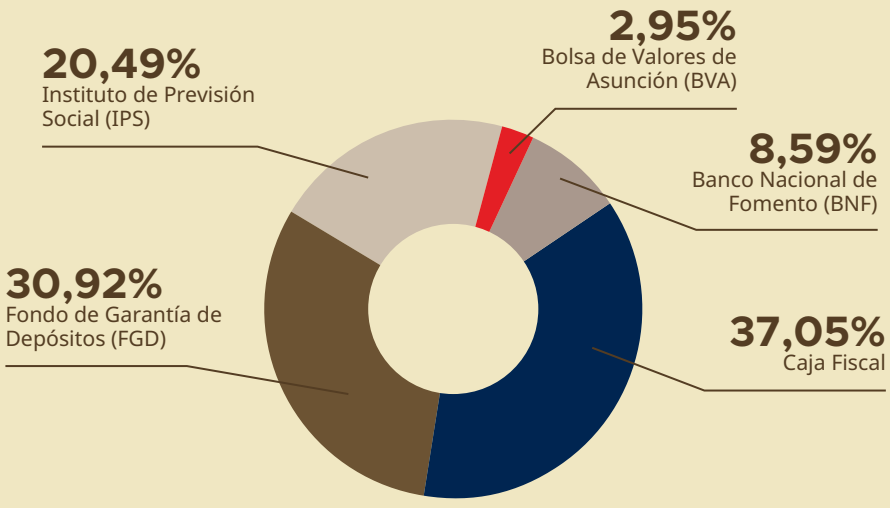

RESUMEN DE FONDEADORES

Cliente	Monto asignado USD	% de ejecución
1968-OC-PR-CO-BID.	40.000.000	100 %
1968-OC-PR-FOE-BID.	10.000.000	100 %
2150-OC-PR-CO-BID.	40.000.000	100 %
2150-OC-PR-FOE-BID.	10.000.000	100 %
2639-CO-BID.	25.600.000	100 %
2639-FOE-BID.	6.400.000	100 %
2640-OC-PR-CO-BID.	18.000.000	100 %
3354/OC-PR-1/CO-BID.	20.000.000	96%
3616-OC-PR-CO-BID.	30.000.000	87%
3853/OC-PR-BID.	30.000.000	64%
KFW.	5.606.208	100 %
Total.	**235.606.208**	

PROGRAMA DE EMISIÓN DE BONOS DE LA AFD

ESTRUCTURA DE FONDEO

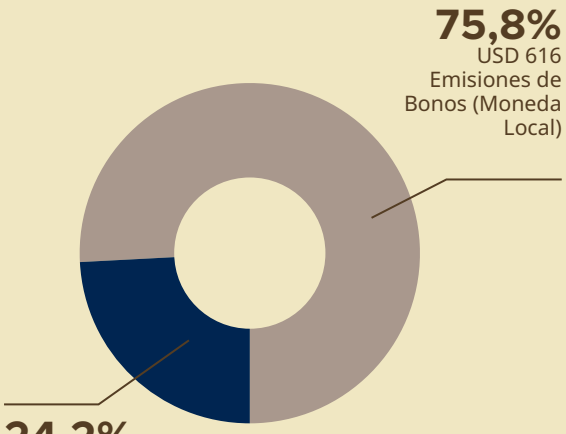

EMISIONES DE BONOS EN EL MERCADO LOCAL

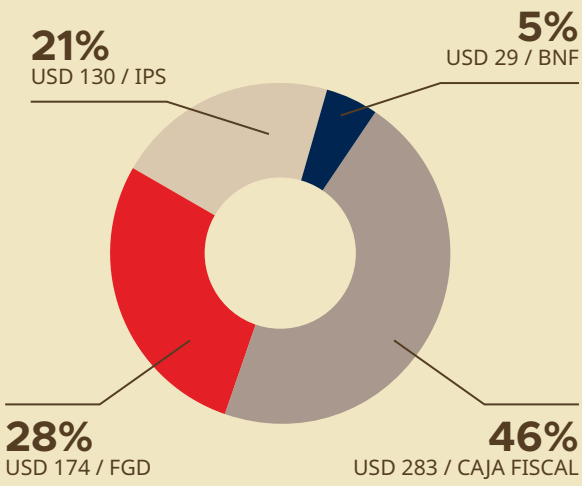

Cifras en millones de USD.

El Programa de Emisión de Bonos de la AFD para el año 2021 fue aprobado por la Ley de Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal del año 2021 por un monto total de ₲ 1.840.000.000.000. Al respecto, en el año 2021 se han realizado emisiones de bonos por un valor total de ₲ 440.150.000.000, conforme al calendario de emisiones de bonos de la AFD de dicho año.

Al cierre de diciembre de 2021, el saldo del total de los Bonos emitidos por la AFD asciende a ₲ 4.075.150.000.000, dichos Bonos son emitidos a los efectos de obtener recursos para financiar los proyectos propios de su objeto social, con el fin de posibilitar la ejecución de programas de desarrollo de corto, mediano y largo plazo, a través de las IFIs con las que opera.

CASAS DE BOLSA

Al cierre de diciembre de 2021 la AFD posee contratos habilitados con las siguientes Casas de Bolsas:

- Avalon Casa de Bolsa S.A.
- Basa Casa de Bolsa S.A.
- Capital Markets Casa de Bolsa S.A.
- Cadiem Casa de Bolsa S.A.
- Investor Casa de Bolsa S.A.
- Itaú Invest Casa de Bolsa S.A.
- Puente Casa de Bolsa S.A.
- Regional Casa de Bolsa S.A.

CALIFICADORAS DE RIESGO

- Feller Rate
- Standard & Poor's
- Moody's

Relacionamiento con proveedores

En el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, en la sección de adjudicados de la Institución se encuentran registrados los proveedores de bienes y servicios, provenientes de los llamados realizados por la AFD a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). En el año 2021, en particular, se concretaron 52 adjudicaciones, de los cuales surgieron 61 proveedores adjudicados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de los potenciales proveedores se realiza con la verificación de cumplimiento de los términos establecidos en la convocatoria; incluye los aspectos técnicos, así como los laborales y fiscales. Las áreas solicitantes brindan la información para las especificaciones técnicas y los aspectos requeridos para la adquisición.

Por su parte, el Manual de Contrataciones Públicas de la AFD proporciona el marco para estructurar y convocar las contrataciones.

En cuanto al plazo de pago a los proveedores, también se define en el pliego; se prevén pagos parciales o uno total, y en varios casos están vinculados a la presentación de informes.
Al completar los procesos, la cancelación del pago se demora unos 10 días en promedio. La mayoría de los pagos ya se realizan vía transferencia bancaria, lo que favorece la formalización continua de los mismos, la transparencia con el fisco y la reducción del riesgo de contagio (del COVID -19 y otras enfermedades infectocontagiosas).

LLAMADOS CRÍTICOS

Considerando el rubro de operaciones de la AFD, en su cadena de suministro, constituyen llamados críticos los siguientes:

- Auditoría Externa de la AFD
- Asesoría Jurídica Externa
- Asesoría Impositiva Externa
- Seguro médico Sanatorial para funcionarios de la AFD
- Seguro de Bienes Varios de la AFD
- Renovación de Licencias Varias
- Conexión al Sistema de Pagos del Paraguay
- Soporte de los Distintos Software de la Institución

Este grupo de proveedores es monitoreado a través de varias acciones, que posibilitan asegurar que su gestión -de provisión de insumos o servicios- no afecte negativamente los procesos de gestión institucional.

Como parte del monitoreo realizado este año, fueron evaluados 54 procesos licitatorios, de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones (PAC). Las acciones incluyeron:

Tipo de Llamados	Cantidad	Monto ₲
PACs Publicados	82	28.401.600.000
Llamados Realizados	54	22.506.900.000
Llamados Adjudicados	52	18.784.034.871
PACs Cancelados	27	5.359.700.000
PACs a Ejecutar	-	-
Llamados/PAC en %	**98,2%**	**97,7%**
Adjudicaciones/Llamados %	**65,9%**	**79,2%**

Tipo	Llamados		Adjudicaciones	
	N°	Monto ₲	N°	Monto ₲
LPI	-	-	-	-
LPN	7	10.482.200.000	7	9.463.965.473
LCO	26	10.202.700.000	24	7.821.831.576
CD	19	1.756.000.000	19	1.432.237.822
CM	2	66.000.000	2	66.000.000
LC	-	-	-	-
Total	**54**	**22.506.900.000**	**52**	**18.784.034.871**

LPI= Licitación Pública Internacional / LPN= Licitación Pública Nacional / LCO= Licitación por Concurso de Ofertas / CD= Contratación Directa / CM= Convenio Marco / LC= Locación de Inmueble.

TRABAJO INFANTIL

En los pliegos de bases y condiciones, para determinados contratos, se incluye una Declaración Jurada que debe presentar el proveedor, respecto a no haber incurrido en prácticas de trabajo infantil. La misma explicita el alcance del incumplimiento, siendo motivo de sanción y hasta cancelación, en caso de comprobarse la situación. Entre los llamados del año no se registró ningún indicio ni caso de trabajo infantil.

SATISFACCIÓN DE CLIENTES

El área de Comunicación y Marketing es responsable de la atención al cliente, tanto de las instituciones del sector público, como privado, incluyendo los organismos de cooperación internacional. A través de encuesta de satisfacción mide a sus aliadas estratégicas, posterior a encuentros de planificación, reuniones o actividades impulsadas por la banca estatal.

Canales de atención

- Sede Corporativa: Herib Campos Cervera N° 886 casi Aviadores del Chaco. Edificio Australia, 2° Piso.
- N° de Central telefónica: 021 606020
- Página web: www.afd.gov.py

Las quejas y sugerencias externas se reciben a través del Portal Paraguay y, adicionalmente, la AFD cuenta con el correo info@afd.gov.py desde donde se responden las consultas de los ciudadanos.

Mecanismos de comunicación

La AFD cuenta con distintos canales para comunicarse con sus clientes, como ser:

- Instagram: @AFDParaguay
- Twitter: @afd_py
- Facebook: Agencia Financiera de Desarrollo
- Página web: www.afd.gov.py

La Memoria Institucional es publicada todos los años a través de la página web.

PROTECCIÓN DE DATOS

Desde el área de Seguridad de la Información de la AFD se implementan las mejores prácticas y controles basados en normativas y estándares internacionales buscando en todo momento garantizar una protección adecuada a los activos de información de la institución.

Tanto el conocimiento como la práctica del uso seguro de las tecnologías forman parte de las competencias y responsabilidades de todos los funcionarios, lo cual nuevamente a través de ellos, permea a aquellos actores con quienes interactúan como ser proveedores, clientes, organismos y entidades del Estado y la ciudadanía en general.

Buscando agilizar los procesos y disminuir el uso del papel, para brindar un servicio más acorde a las necesidades y requerimientos de los clientes que operan con la AFD en forma directa e indirecta, se están implementando soluciones que permitan disminuir los tiempos de procesamiento de las solicitudes de préstamos y desembolsos; también, implementar controles adecuados al nuevo contexto tecnológico y de procesamiento de información.

ENTRE LAS SOLUCIONES APLICADAS SE PUEDEN MENCIONAR:

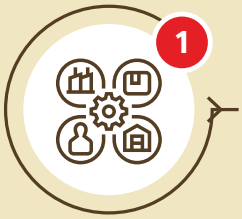

GESTIÓN AUTOMATIZADA DE ACCESO DE USUARIOS

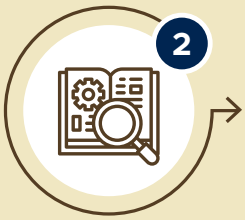

GESTORES PARA EL ESCANEO DE VULNERABILIDADES

DISPONIBILIDAD DE INFORMACIONES RELACIONADAS AL COMPORTAMIENTO DEL TRÁFICO ENTRANTE Y SALIENTE DE INTERNET

MECANISMOS PARA PREVENIR, CONTROLAR, MONITOREAR Y RESPONDER LAS AMENAZAS QUE DEVIENEN DE ESTAS NUEVAS SOLUCIONES, CONTEMPLANDO LOS ESTÁNDARES Y MEJORES PRÁCTICAS EN LOS PROCESOS, COMO ASÍ TAMBIÉN LAS LEYES Y REGULACIONES QUE LE AFECTAN A LA AFD, COMO BANCA PÚBLICA DE SEGUNDO PISO

Desempeño **ambiental**

04

LA GESTIÓN AMBIENTAL VA IMPREGNANDO LOS PROYECTOS, CON INICIATIVAS QUE GARANTICEN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA Y EL PLANETA.

Compromiso ambiental

En la AFD se promueve una cultura organizacional en la que, a través de la utilización racional de los bienes y recursos requeridos para el desempeño, se apunta a contribuir permanentemente a la sostenibilidad ambiental. Esto se encuentra contemplado en su "Política de Uso Eficiente de los Recursos" aprobada por el Directorio de la institución.

Asimismo, responde a acciones educativas y de concienciación sobre reciclaje, separación de residuos aplicación las disposiciones sobre Compras Sostenibles, conforme a la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

También, la Planificación Estratégica Institucional se encuentra alineada al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND-2030), impulsado por el Gobierno Nacional y éste a su vez a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

GESTIÓN DE RIESGOS

Los Riesgos Ambientales y Sociales son gestionados a través de la Gerencia de Riesgos que aplica lineamientos en ambas dimensiones durante el proceso de análisis de los créditos. Además, incluye condiciones favorables para incentivar inversiones con buenas prácticas ambientales.

A finales del año 2020, la AFD aprobó el Manual de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, que expone el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) que integra la política, responsabilidades, el modelo de gestión, la evaluación de los riesgos ambientales y sociales, la determinación de la diligencia según nivel de riesgo, entre otros.

En el año 2021, se ratificó la categorización de las intermediarias financieras, categorización de los productos crediticios y se actualizó la lista de exclusión.

Enfoque de precaución

Este enfoque se aplica a partir de los contenidos de los manuales de Gestión de Riesgos, aprobados por el Directorio. Los riesgos que incluyen son: de Crédito, Financiero, Operacional, Ambiental y Social.

Modelo de gestión de la AFD adecuado al SARAS:

a) ***Lista de exclusión:*** en los productos crediticios se establece una lista de actividades inelegibles para financiamiento o cuyos sujetos naturales o jurídicos tengan como actividad las enumeradas en dicha lista. La misma es el primer filtro para la solicitud de financiamiento.
b) ***Categorización*** de la gestión de los riesgos ambientales y sociales de las intermediarias financieras.
c) ***Categorización*** de los productos crediticios de la AFD.
d) ***Categorización*** de proyectos efectuados por las intermediarias financieras.

Los productos financiados con fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) cuentan con una "Lista de Exclusión" que prohíbe el financiamiento de ciertas actividades que pudiesen dañar o pongan en riesgo el medio ambiente, la salud, o aspectos relacionados a los Derechos Humanos, la seguridad o el trabajo infantil.

Igualmente, con el BID, se desarrolló el producto "Eficiencia Energética" cuyo objetivo es financiar a las Pymes con el fin de invertir en tecnologías que contribuyan a una mayor eficiencia energética y reducir al mismo tiempo las emisiones de gases de efecto invernadero.

PRÁCTICAS INTERNAS

Reducción en el uso del papel: Como resultado de las iniciativas de concienciación interna en la AFD, se logró reducir en 10% el uso del papel para las impresiones (268.073 en 2020; 242.866 en 2021), incidiendo, además en la cantidad de tinta comprada y el uso de electricidad dentro de la institución.

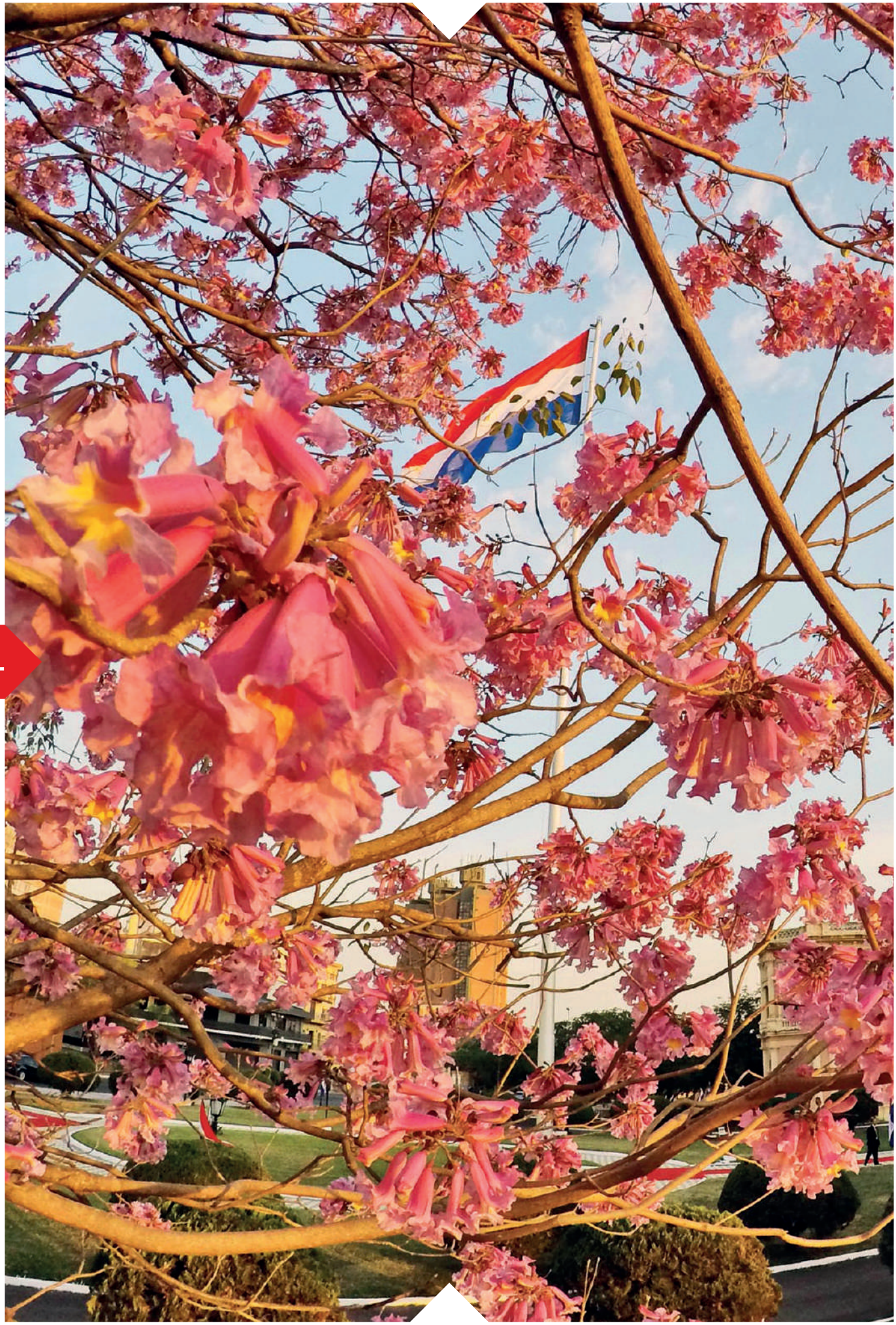

Digitalización de Trámites: En el marco de la Ley de Reducción del Uso de Papel (N° 6562/2020), en la institución se ha obtenido un avance del 100% en la fase de análisis de todos los procesos informados y del 100% en la fase de implementación en la mayoría de dichos procesos (encontrándose solo dos procesos con un 85% de avance en la fase de implementación).

Asimismo, se ha iniciado la implementación del Sistema AFD Web para solicitudes electrónicas de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) que operan con la AFD, para productos de Vivienda. Este sistema permite a las IFIs realizar la carga de sus operaciones en nexo con la AFD, para evitar el uso de papel y agilizar los procesos.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Con las intermediarias, en el uso de los recursos: Se realiza una evaluación en la Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (a través del SARAS) a las intermediarias (Bancos, Financieras, Cooperativas) que directamente evalúan los proyectos finales.

También se han realizado charlas y conversatorios con las IFIs, en conjunto con el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sobre temas relacionados a la sostenibilidad ambiental.

Productos verdes: La AFD ofrece el producto PROFORESTAL, que apunta al fomento del desarrollo forestal en forma directa, sea con fines comerciales o para la restauración de bosques. Con el mismo se pretende contribuir a la protección de la biodiversidad, desde la implementación de los proyectos, como impacto indirecto.

La institución es parte del programa PROEZA (Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático), en el marco de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.

PROEZA consta de tres componentes que se refuerzan mutuamente y se ejecutará por un período de 5 años. El costo total es de USD. 90,3 millones, compuesto por USD 65,2 millones de cofinanciamiento nacional(presupuesto y créditos concesionales) y una subvención del Fondo Verde para el Clima de USD. 25,1 millones.

El Componente I - "Plantando para el Futuro": beneficiará a los hogares pobres y en extrema pobreza. Será financiado a través del Fondo Verde del Clima (GCF) y Cofinanciamiento Nacional del Presupuesto Público del Programa de Protección Social Tekoporã (SAS).

El Componente II - "Paisajes Sostenibles y Mercados Responsables": otorgará crédito concesional con recursos nacionales a medianos propietarios privados de terrenos a través de líneas de crédito especiales ofrecidas por PROEZA, y será operado dentro del sistema de crédito público a través de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD). Para financiar este componente del proyecto, la AFD disponibilizará USD. 49,4 millones en financiamiento a las IFIs.

El Componente III - "Gobernabilidad y Cumplimiento de la Ley": brindará apoyo a las instituciones públicas sectoriales para implementar los cambios políticos, institucionales y normativos que generen la transformación sectorial y el cambio de paradigma que PROEZA pretende generar.

Los productos crediticios de la AFD cuentan con una lista de exclusión de actividades específicas a las cuales no proporcionará financiamiento, según reglamentos y acuerdos internacionales asumidos por el país en aspectos ambientales, que incluye la conservación en áreas protegidas.

MESA DE FINANZAS SOSTENIBLES

La AFD, como banca de segundo piso, es Miembro Honorario de la Mesa de Finanzas Sostenibles del Paraguay (MFS), la primera iniciativa de autorregulación del sistema financiero paraguayo, creada en el 2012 como plataforma de colaboración voluntaria para fortalecer la responsabilidad ambiental y social del sector.

La AFD integra dicha Mesa desde agosto 2018. En el año 2021, un Miembro del Directorio participó como moderador en el Cuarto Foro Internacional de Finanzas Sostenibles "Transformando Retos en Oportunidades", Conversatorio sobre Finanzas Sostenibles y la Nueva Hoja de Ruta, junto a representantes del Banco Mundial, Banco Central del Paraguay y de la Asobancaria de Colombia.

Desempeño **económico**

05

LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS SON ASPECTOS QUE CARACTERIZAN LA LABOR DE LA AFD.

Principales Indicadores

Nº5
EN EL RANKING
DE PATRIMONIO

Nº9
EN EL RANKING
DE CARTERA

APROBACIONES

Sector económico	Total aprobado USD	Cant. de beneficiarios	Total empleo generado
Vivienda	115.861.454	2.630	30.967
Agricola/ganadero	67.366.873	1.132	3.264
Comercial/servicios	67.395.423	903	2.657
Industrial	53.134.566	77	296
Otros sectores económicos	7.863.583	43	157
Total general	**311.621.899**	**4.785**	**37.341**

CARTERA
POR TIPO DE ENTIDAD

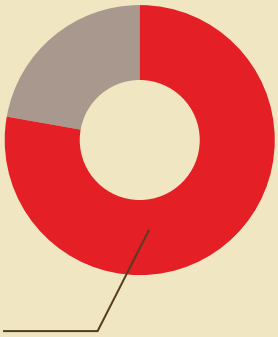

78%
USD 721
Bancos

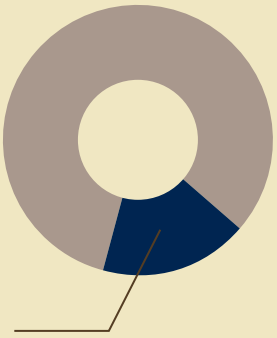

18%
USD 166
Cooperativas

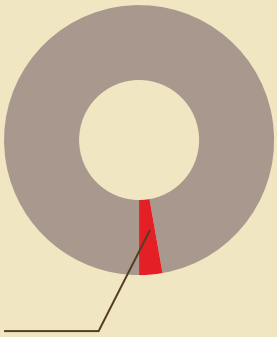

3%
USD 32
Financieras

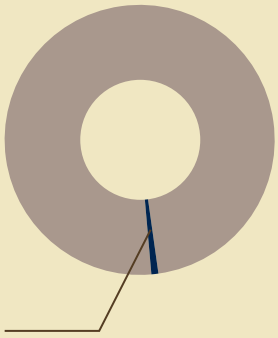

1%
USD 2
Otras entidades

Cifras en millones de USD

CARTERA POR PRODUCTO CREDITICIO

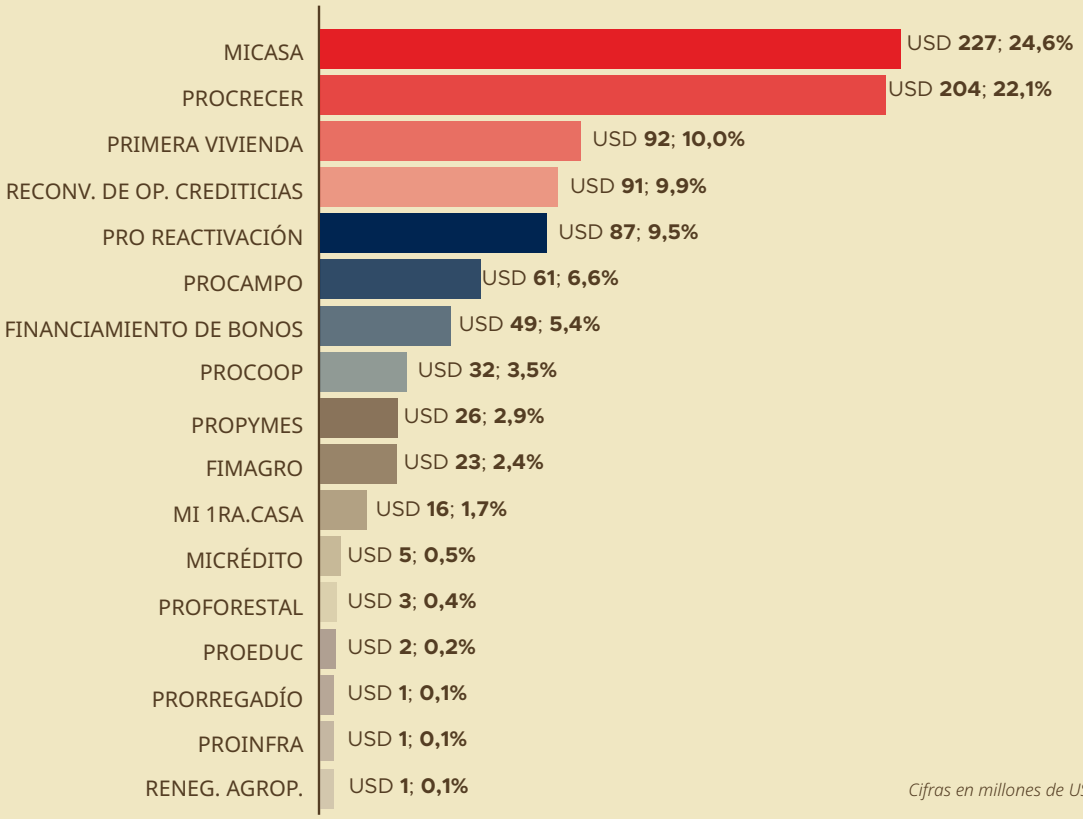

Cifras en millones de USD

CARTERA POR SECTOR ECONÓMICO

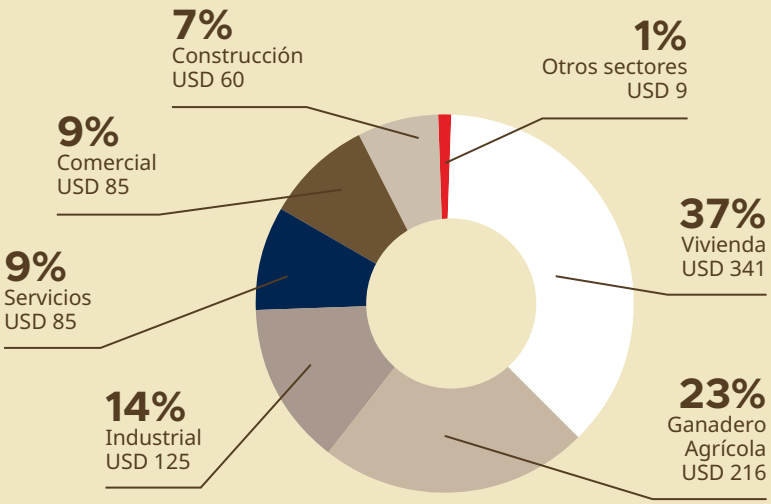

Cifras en millones de USD

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

En el Ejercicio Fiscal 2021, las actividades de la AFD generaron un valor económico (VEG) de ₲ 387.171.933.033, representando un 4,99% de aumento en comparación con el ejercicio anterior.

Vía de ingreso	Valor*	% sobre el total
Ganancia financiera	378.564.122.385	97,78
Otras ganancias operativas y extraordinarias	8.607.810.648	2,22
Total	**387.171.933.033**	**100%**

**Valores en ₲.*

Con relación al valor económico distribuido (VED) y el valor económico retenido (VER) fueron de ₲ 314.256.747.203; todas las partidas representan un 6,48% de aumento en comparación al 2020, se detalla en el cuadro siguiente lo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

Valor	**Año 2021***
Operativa: Perdidas Financieras	273.918.276.781
Empleados: Retribución al personal y cargas sociales	17.936.835.850
Proveedores y otros: Gastos Generales	8.949.936.090
Resultados Extraordinarios	288.781.755
Sociedad: Impuesto a la Renta	8.044.429.925
Total VED.	**309.138.260.401**

Valor	**Año 2021***
Previsiones	2.875.405.707
Depreciaciones y Amortizaciones	2.243.081.095
Total VER.	**5.118.486.802**

TOTAL VED + VER	**314.256.747.203**

**Valores en ₲*

UTILIDAD OPERATIVA
₲ 72.915.185.830

Año 2021

La utilidad operativa del año 2021 se redujo en un 0,96%, con respecto al año anterior ya que las variaciones de ingresos y egresos fueron similares durante los ejercicios 2021 y 2020.

APORTE AL FISCO

Conforme al Boletín de Estadísticas de la Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, en el año 2021 la AFD se ubicó en el puesto N° 26 de principales aportantes:

Mes	Nº de Formulario				Total pagado
	"735 ANTIC. IRE"	"120 IVA"	"122 Retención - IVA"	"109 Retención renta"	
Enero		2.925.652.767	9.336.625	8.810.830	2.943.800.222
Febrero		2.670.805.373	14.082.325	13.939.128	2.698.826.826
Marzo		3.009.912.865	21.614.754	22.301.071	3.053.828.690
Abril		2.691.856.543	21.765.710	25.525.707	2.739.147.960
Mayo	1.984.031.599	2.865.930.249	26.919.419	40.305.070	4.917.186.337
Junio		3.559.880.718	19.487.042	21.105.552	3.600.473.312
Julio	1.984.031.599	2.900.266.984	21.055.057	26.587.578	4.931.941.218
Agosto		2.757.921.674	19.880.596	23.856.274	2.801.658.544
Septiembre	1.984.031.599	3.322.772.929	34.381.130	52.248.483	5.393.434.141
Octubre		2.834.012.050	18.378.117	22.749.377	2.875.139.544
Noviembre	1.984.031.599	2.684.862.195	33.218.694	48.342.505	4.750.454.993
Diciembre		3.896.103.359	165.019.386	222.481.044	4.283.603.789
Total ₲	**7.936.126.396**	**36.119.977.706**	**405.138.855**	**528.252.619**	**44.989.495.576**

Fuente: *Elaboración con los datos de los formularios presentados en el Sistema Marangatu de la SET*

TRASPASO Y DONACIONES DE BIENES DE LA AFD EN EL AÑO 2021

En el año 2021 la AFD formalizó el traspaso de Vehículos al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme Resolución AFD N° A67R05F190821:

Cantidad	Descripción	Chapa
1	Nissan Patrol STD Station Wagon, japonesa, color negro, modelo 2003, con motor NRO TD42 - 166492, chasis NRO JN 1TCSY61Z0535234.	EAE653
1	Vehículo Marca JEEP tipo Patriot, modelo 2009, color Rojo, NRO Chasis 1J8FFF8WX8D755500.	BCE547
1	Vehículo Marca JEEP tipo Patriot, modelo 2009, color Blanco, NRO Chasis 1J4FFF8B89D139133.	BDY723

Asimismo, realizó el traspaso de Equipos Informáticos al Centro Nacional de Computación dependiente del Rectorado de
la Universidad Nacional de Asunción, conforme Resolución AFD N° A83R02F051021.

Además, se realizó la donación de 209 bienes tangibles, como muebles y equipos informáticos de la Agencia Financiera de Desarrollo a la Organización sin fines de lucro "Corazones Abiertos", conforme Resolución AFD N° A83R03F051021.

RATIO SALARIAL

Los ciudadanos y ciudadanas postulantes a ingresar a la AFD a través de los diversos Concursos Públicos de Oposición, tienen iguales oportunidades de acceso a la institución y con ello a recibir los beneficios establecidos en la Ley y los demás reglamentos vigentes, autorizados por la Máxima Autoridad Institucional; así como también a participar de las actividades de capacitación, formación y desarrollo que son promovidas para mejorar las habilidades y el desempeño de sus colaboradores y colaboradoras.

Los salarios están establecidos en el Anexo de Personal aprobado cada año por la Ley que aprueba el Presupuesto General de la Nación.

Asimismo, las demás remuneraciones y beneficios monetarios son establecidos considerando:

- La Ley y el Decreto que reglamenta el Presupuesto General de la Nación; y,
- Las Normas de Ejecución Presupuestaria ajustadas anualmente.

También es importante señalar que la AFD cumple con todos los requerimientos legales jubilatorios y pensionarios.

- Los funcionarios que ingresaron antes de la nueva Carta Orgánica - Ley N° 6.769/2021 - tienen la opción de seguir aportando a la Caja Fiscal de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda, con el 16% de sus haberes.
- Los funcionarios que ingresan a partir de la nueva Carta Orgánica son aportantes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, con el 11% de sus haberes, mientras que el aporte patronal es del 17%.

SUPERVISIÓN EXTERNA

La AFD cuenta con supervisión de las siguientes Entidades de fiscalización:

- Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE).
- Contraloría General de la República (CGR).
- Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay (SIB).
- Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD).
- Auditoría Externa Independiente contratada en forma bianual (AEI).

La Auditoría Interna Institucional (AII) de la AFD actúa como enlace entre la institución y los supervisores externos de la SIB, la AGPE, la CGR y los Auditores Externos Independientes.

SUPERVISIÓN INTERNA

La AFD cuenta con el área de Auditoría Interna Institucional (AII) que tiene a su cargo
el control, supervisión y vigilancia de todas
las operaciones de la entidad, de conformidad a lo establecido en su Plan de Trabajo Anual aprobado por el Directorio de la AFD.
La Auditoría Interna Institucional depende y reporta de manera directa al Directorio de
la AFD.

Cabe señalar que todos los informes emitidos por la AII son reportados al Directorio y de forma simultánea a la AGPE (a esta última conforme lo establecido en el Decreto N° 1249/2003 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA REGLAMENTACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO").

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la Resolución SB. SG N° 00032/2008 "Reglamento General sobre Sistemas de Control Interno", todos los informes son tratados en el Comité de Auditoría, al igual que la propuesta del Plan de Trabajo Anual presentada por el Auditor Interno Institucional, antes de su remisión a consideración del Directorio. Respecto del cumplimiento del Plan de Trabajo, el Auditor Interno Institucional, durante el mes

siguiente de la terminación de cada semestre, informa al Directorio, a la Superintendencia de Bancos, a la Auditoría General del Poder Ejecutivo y al Síndico de la CGR ante la AFD, el nivel de cumplimiento del mismo.

Trimestralmente, la AII emite su informe de seguimiento respecto del nivel de cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por los organismos de control (CGR, SIB, AGPE), la Auditoría Externa Independiente y aquellas emitidas por la Auditoría Interna Institucional; y, cuyo resultado es puesto a conocimiento del Directorio, la SIB, la AGPE y al Síndico de la CGR ante la AFD, conforme lo establecen las normativas vigentes.

CUMPLIMIENTO

La AFD, en su carácter de sujeto obligado al cumplimiento de las normativas que establecen medidas para la prevención de actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes, cuenta con políticas internas y procedimientos orientados a mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta en la realización de sus actividades.

En ese sentido, su Manual de Prevención fue formulado con base a las disposiciones establecidas en la Resolución SEPRELAD N° 082/17 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA, BASADO EN UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, PARA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO". Dicha normativa reglamenta las condiciones que debe tener en cuenta la AFD para el diseño y aplicación de políticas y procedimientos en materia preventiva con relación a:

- El otorgamiento de créditos para complementar la estructura de fondeo de las IFIs.
- La emisión y colocación de bonos a través de las Casas de Bolsa, y a través de la Plataforma del Banco Central del Paraguay.
- Colocación de Bonos de la AFD a través de la Bolsa de Valores como Agente Financiero.
- La realización de negocios fiduciarios relacionados a su objeto social o de carácter público.

Cabe resaltar que, tanto las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) que acceden al sistema de fondeo por parte de la AFD, como así también las Casas de Bolsa con las cuales opera, cuentan con un supervisor, de acuerdo a su naturaleza de constitución, como la Superintendencia de Bancos (SIB), el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) y la Comisión Nacional de Valores (CNV), condición que fue considerara por la autoridad normativa al momento de establecer, a través de la emisión de una reglamentación específica para la AFD, las condiciones que debe tener en cuenta para el diseño de políticas preventivas en la materia.

El cumplimiento por parte de la AFD de las regulaciones aplicables a la misma en la materia es verificado anualmente por parte de una firma auditora externa. Así también, dicha revisión es realizada en forma semestral por parte de la Auditoría Interna Institucional, y de cuya verificación emite un informe presentado al Directorio de la AFD a la Superintendencia de Bancos y a la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes en el plazo de 30 días corridos posteriores al cierre de cada semestre.

En lo que respecta al Ejercicio 2021, tanto los informes de revisión independiente como los emitidos por la Auditoria Interna Institucional, no presentaron situaciones que informar, en el sentido de que no se expresaron observaciones y/o desviaciones respecto al cumplimiento de la normativa en la realización de sus operaciones.

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

Los Estados Financieros de la AFD y los Programas y Proyectos del BID son auditados anualmente respecto de su gestión administrativa, financiera y operativa. La contratación de la firma auditora independiente es realizada por licitación pública internacional, no debiendo una misma

empresa auditora por más de dos ejercicios seguidos, esto concordante con lo requerido por la legislación vigente.
La firma de Auditoría Externa Independiente PricewaterhouseCoopers ha emitido su "Dictamen sin salvedades" para las revisiones de los Ejercicios Fiscales cerrados al 31 de diciembre 2020 y 2021, respectivamente.

pwc

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

11 de febrero de 2022

A los Señores Presidente y Directores de
Agencia Financiera de Desarrollo
Asunción - Paraguay

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de la Agencia Financiera de Desarrollo (la Entidad), los cuales incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y un resumen de políticas significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación adecuada de los mencionados estados financieros de acuerdo con las normas, reglamentaciones e instrucciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay y con políticas contables propias basadas en las disposiciones de la Ley N° 2.640/05 de Creación de la AFD y la Ley N° 6.769/21 Que modifica y amplia la Ley N° 2.640/05 "Que crea la Agencia Financiera de Desarrollo". Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros tal que los mismos estén exentos de errores materiales, debido a fraude o error, la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría.

Alcance

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y con lo requerido por el manual de normas y reglamentos de auditoría independiente establecido por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el objeto de obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén exentos de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de procedimientos con el fin de obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y exposiciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. En la realización de estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

PricewaterhouseCoopers, Av. Santa Teresa 1827 y Aviadores del Chaco, Torres del Paseo, Torre 2, Piso 24°, Asunción, Paraguay, T:+595(21)418-8000, F: +595(21)418-8005, www.pwc.com/py

©2022 PricewaterhouseCoopers. Todos los derechos reservados. PwC refiere a la sociedad civil paraguaya PricewaterhouseCoopers y en algunas ocasiones a la red PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada. Por favor visite pwc.com/structure para más detalles.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia de la Entidad, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones, las variaciones del patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas, reglamentaciones e instrucciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay y con políticas contables propias basadas en las disposiciones de la Ley N° 2.640/05 de Creación de la AFD y la Ley N° 6.769/21 Que modifica y amplia la Ley N° 2.640/05 "Que crea la Agencia Financiera de Desarrollo".

PricewaterhouseCoopers

Gastón Scotovер (Socio)
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay
Matrícula de contador público Tipo "A" N° 331
Registro de firmas profesionales N° 2

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY

Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Austral a 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en guaraníes)

ACTIVO	Guaraníes	PASIVO	Guaraníes
DISPONIBLE	**820.409.083.695**	**OBLIGACIONES FINANCIERAS - SECTOR FINANCIERO**	**2.930.368.716.525**
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	815.320.137.116	PRESTAMOS DE ENTIDADES FINANCIERAS	1.298.141.778.742
BANCOS DEL PAIS	5.088.946.579	Prestamos Directos del Exterior BID 1968	262.246.044.660
		Prestamos Directos del Exterior BID 2150	273.966.538.280
CREDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACION		Prestamos Directos del Exterior BID 2639	193.897.282.934
FINANCIERA - SECTOR FINANCIERO	**6.385.834.932.366**	Prestamos Directos del Exterior BID 2640	88.443.053.892
OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	6.342.959.063.032	Prestamos Directos del Exterior BID 3354	130.467.599.993
Bancos y Financieras	5.183.593.031.022	Prestamos Directos del Exterior BID 3616	179.030.540.000
Cooperativas	1.146.537.246.380	Prestamos Directos del Exterior BID 3853	137.715.800.000
Otras Instituciones Financieras	12.828.785.630	Prestamos Directos del Exterior KFW	32.374.918.983
		EMITIDOS EN CIRCULACION	1.610.000.000.000
DEUDORES POR INTERESES DEVENGADOS		Bonos AFD Emitidos y en Circulación	1.610.000.000.000
DOCUMENTADOS A COBRAR	42.875.869.334	ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS	
		DEVENGADOS	22.226.937.783
CREDITOS DIVERSOS	3.894.930.048		
		OBLIGACIONES FINANC. - SECTOR NO FINANC.	**2.491.093.613.997**
BIENES DE USO	**12.157.125.285**	OBLIGACIONES O DEBENTURES Y BONOS	
BIENES DE USO PROPIOS	**12.157.125.285**	EMITIDOS EN CIRCULACION	2.465.150.000.000
		Bonos AFD Emitidos y en Circulación	2.465.150.000.000
CARGOS DIFERIDOS	**4.310.604.962**	ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS	
		DEVENGADOS	25.943.613.997
		OBLIGACIONES DIVERSAS	**4.484.969.843**
		ACREEDORES FISCALES	4.283.148.774
		OTRAS OBLIGACIONES DIVERSAS	1.583.732
		PROVISIONES Y PREVISIONES	**22.350.422.263**
		PREVISIONES	22.350.422.263
		TOTAL PASIVO	**5.448.297.722.628**
		PATRIMONIO	
		CAPITAL INTEGRADO	1.283.650.106.259
		AJUSTES AL PATRIMONIO	4.809.253.384
		RESERVAS DE REVALUO	4.809.253.384
		RESERVAS	416.934.408.255
		RESULTADO DEL EJERCICIO	72.915.185.830
		TOTAL PATRIMONIO NETO	**1.778.308.953.728**
TOTAL ACTIVO	**7.226.606.676.356**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO**	**7.226.606.676.356**

CUENTAS DE CONTINGENCIAS, ORDEN Y DE FIDEICOMISOS	Guaraníes
TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIAS	5.240.863.791.790
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN Y FIDEICOMISOS	10.836.588.908.733

SIGRID KNUTSON
Contador General
M.P. N°: CO - 1394

FERNANDO ORTIZ
Gerente General

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

ESPERANZA OCAMPO
Gerente Interina de Administracion,
Desarrollo Humano y Tecnología

MARTIN SALCEDO
Presidente Interino

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco.
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606000 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en guaraníes)

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	Guaraníes
GANANCIAS FINANCIERAS	**378.564.122.385**
CREDITOS VIGENTES - SECTOR FINANCIERO	373.744.804.352
GANANCIAS POR VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA	2.807.156.859
DESAFECTACION DE PREVISIONES	1.039.259.206
RENTAS DE VALORES PRIVADOS	972.901.968
PERDIDAS FINANCIERAS	**-273.918.276.781**
OBLIGACIONES - SECTOR FINANCIERO	-111.554.703.900
OBLIGACIONES - SECTOR NO FINANCIERO	-162.146.572.881
OTRAS PERDIDAS FINANCIERAS	-217.000.000
PERDIDAS POR VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA	0
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES	104.645.845.604
PREVISIONES	**-2.875.405.707**
CONSTITUCION DE PREVISIONES	-2.875.405.707
OTRAS GANANCIAS	**8.607.083.603**
COMISION POR ADMINISTRACION DE FIDEICOMISO	6.339.765.970
COMISION POR ADMINISTRACION DE FOGAPY	2.267.317.633
RESULTADO FINANCIERO DESPUES DE PREVISIONES	**110.377.523.500**
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	**110.377.523.500**
OTRAS PERDIDAS OPERATIVAS	**-29.129.853.035**
RETRIBUCION AL PERSONAL Y CARGAS SOCIALES	-17.936.835.850
GASTOS GENERALES	-8.949.936.090
DEPRECIACIONES DEL BIENES DE USO	-824.561.016
AMORTIZACIONES DE CARGOS DIFERIDOS	-1.418.520.079
RESULTADO OPERATIVO NETO	**81.247.670.465**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	**-288.054.710**
GANANCIAS	727.045
PERDIDAS	-288.781.755
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL	**80.959.615.755**
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL	**-8.044.429.925**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**72.915.185.830**

SIGRID KNUTSON
Contador General
M.P. Nº: CO - 1394

FERNANDO ORTIZ
Gerente General

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

ESPERANZA OCAMPO
Gerente Interina de Administracion,
Desarrollo Humano y Tecnologia

MARTIN SALCEDO
Presidente Interino

Metas para el **2022**

FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, ELECTRO-MOVILIDAD Y REFORESTACIÓN

01

SEGUIR IMPULSANDO EL SECTOR VIVIENDA

02

FOMENTAR LOS FONDOS DE GARANTÍAS: FOGAMU - MUJER. FOGAVI - VIVIENDA. FOGAFOR - FORESTAL. FOGAEDU - EDUCACIÓN

03

FORTALECER EL DESARROLLO AL SECTOR INFRAESTRUCTURA (APP)

04

IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA CARTA ORGÁNICA

05

TALENTO HUMANO: INCENTIVANDO EL PRIMER EMPLEO: PROGRAMA DE PASANTÍAS UNIVERSITARIAS

06

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: NUEVAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

07

PRODUCTOS Y SERVICIOS: POLÍTICA DE GÉNERO PARA LA AFD

08

Indice de indicadores
GRI – G5:
NIVEL "DE CONFORMIDAD ESENCIAL"

Estándar GRI / Contenido	N° de pág. o comentario
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES	
1. Perfil de la organización.	
Contenido 102-1 Nombre de la organización.	8 – 21
Contenido 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.	8 – 21
Contenido 102-3 Ubicación de la sede.	8 – 21
Contenido 102-4 Ubicación de las operaciones.	8 – 21
Contenido 102-5 Propiedad y forma jurídica.	8 – 21
Contenido 102-6 Mercados servidos.	8 – 21
Contenido 102-7 Tamaño de la organización.	8 – 21
Contenido 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.	8 – 21
Contenido 102-9 Cadena de suministro.	8 – 21
Contenido 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	8 – 21
Contenido 102-11 Principio o enfoque de precaución.	8 – 21
Contenido 102-12 Iniciativas externas.	8 – 21
Contenido 102-13 Afiliación a asociaciones.	8 – 21
Contenido 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	6
2. Estrategia.	
Contenido 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades.	6 - 7 - 32 33 - 52 - 68
3. Ética e integridad.	
Contenido 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta.	22 – 29
Contenido 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	22 – 29
4. Gobernanza.	
Contenido 102-18 Estructura de gobernanza.	22 – 29

Estándar GRI / Contenido	N° de pág. o comentario
5. Participación de los grupos de interés.	
Contenido 102-40 Lista de grupos de interés.	30 – 37
Contenido 102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	30 – 37
Contenido 102-42 Identificación y selección de grupos de interés.	30 – 37
Contenido 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	30 – 37
Contenido 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados.	30 – 37
6. Prácticas para la elaboración de informes.	
Contenido 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	56 – 67
Contenido 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema.	5
Contenido 102-47 Lista de temas materiales.	30
Contenido 102-48 Reexpresión de la información.	N/A.
Contenido 102-49 Cambios en la elaboración de informes.	N/A.
Contenido 102-50 Periodo objeto del informe.	Enero a diciembre 2021.
Contenido 102-51 Fecha del último informe.	N/A.
Contenido 102-52 Ciclo de elaboración de informes.	Anual.
Contenido 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	5
Contenido 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.	5
Contenido 102-55 Índice de contenidos GRI.	69
Contenido 102-56 Verificación externa.	Autodeclaración
GRI 200: ECONÓMICOS	
GRI 201- Desempeño económico.	
201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	56 – 67
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y Oportunidades, derivados del cambio climático.	56 – 67
201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	56 – 67
201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	56 – 67
GRI 202 -Presencia en el mercado.	
202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.	62
202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.	22
GRI 203 -Impactos Económicos indirectos.	
203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	56 – 67
203-2 Impactos económicos indirectos significativos.	56 – 67
GRI 204 - Prácticas de Adquisición.	
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	47 – 49
GRI 205 – Anticorrupción.	
205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	22 – 29

Estándar GRI / Contenido	N° de pág. o comentario
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	22 – 29
205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	22 – 29
GRI 206 - Competencia desleal.	
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	N/A.
GRI 300: AMBIENTALES	
GRI 301 - Materiales.	
301-2 Insumos reciclados utilizados.	38 – 49
301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado.	38 – 49
GRI 302 - Energía.	
302-1 Consumo energético dentro de la organización.	38 – 49
302-2 Consumo energético fuera de la organización.	38 – 49
302-3 Intensidad energética.	
302-4 Reducción del consumo energético.	38 – 49
302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	38 – 49
GRI 303 - Agua.	
303-1 Extracción de agua por fuentes.	38 – 49
303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.	38 – 49
303-3 Agua reciclada y reutilizada.	38 – 49
GRI 304 - Biodiversidad.	
304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	38 – 49
304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	38 – 49
304-3 Hábitats protegidos o restaurados.	38 – 49
304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	38 – 49
GRI 305 -Emisiones.	
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).	38 – 49
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	38 – 49
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	38 – 49
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.	38 – 49
305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	38 – 49
305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	38 – 49
305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.	38 – 49
GRI 306 - Efluentes y Residuos.	
306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino.	38 – 49
306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.	38 – 49

Estándar GRI / Contenido	N° de pág. o comentario
306-3 Derrames significativos.	38 - 49
306-4 Transporte de residuos peligrosos.	38 – 49
306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentía.	38 – 49
GRI 307 - Cumplimiento Ambiental.	
307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	38 - 49
GRI 308 - Evaluación ambiental de proveedores.	
308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	38 - 49
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	38 – 49
GRI 400: SOCIALES	
GRI 401 - Empleo.	
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personas.	38 - 49
401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	38 – 49
401-3 Permiso parental.	38 – 49
GRI 402 - Relaciones trabajador – empresa.	
402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios Operacionales.	38 - 49
GRI 403 – Salud y Seguridad en el trabajo.	
403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad	38 - 49
403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	38 – 49
403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.	38 – 49
403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.	38 – 49
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	38 – 49
GRI 404 - Formación y enseñanza.	
404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	38 - 49
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	38 – 49
GRI 405 - Diversidad e igualdad de oportunidades.	
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	38 - 49
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	38 – 49
GRI 406 - No discriminación.	
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendida.	38 - 49

Estándar GRI / Contenido	N° de pág. o comentario
GRI 407 - Libertad de asociación y negociación colectiva. 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	38 - 49
GRI 408 - Trabajo infantil. 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	38 - 49
GRI 409 - Trabajo forzoso u obligatorio. 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	38 - 49
GRI 410 - Prácticas en materia de seguridad. 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	38 - 49
GRI 411 - Derechos de los pueblos indígenas. 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	38 - 49
GRI 412 - Evaluación de Derechos Humanos. 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos. 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos. 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.	38 - 49 38 – 49 38 – 49
GRI 413 - Comunidades Locales. 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo. 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales.	38 - 49 38 – 49
GRI 414 - Evaluación social de proveedores. 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales. 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	38 - 49 38 – 49
GRI 415 - Política Pública. 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos.	38 - 49
GRI 416 - Salud y Seguridad de los clientes. 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios. 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	38 - 49 38 – 49
GRI 417 - Marketing y Etiquetado. 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	38 - 49

Estándar GRI / Contenido	N° de pág. o comentario
417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	38 - 49
417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	38 - 49
GRI 418 - Privacidad del cliente. 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	38 - 49
GRI 419 - Cumplimiento socioeconómico. 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	38 - 49

AFD
AGENCIA
FINANCIERA
DE DESARROLLO

AGENCIA
FINANCIERA
DE DESARROLLO

Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)
Herib Campos Cervera N° 886 casi Aviadores
del Chaco - Edificio Australia 2°, 3° y 4° Piso
(+59521) 606 020 / (+59521) 729 9500
Asunción, República del Paraguay
www.afd.gov.py

Apoyamos al:

Pacto Global
Red Paraguay